PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.... 1,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 4,50 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.315. Sabado, 28 de febrero de 1920. CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

EL SOCIALISMO FRANCES

Polarización política

Una de las características más claramente definidas de los grandes movimientos sociales contemporáneos es el desplazamiento de la política hacia los programas extremos. Todos los elementos vivientes y conscientes de los partidos tradicionales van orientándose hacia el extremo de su respectiva tendencia inicial: hacia la demagogia revolucionaria los elementos de izquierda; y hacia las soluciones cristianas los de la derecha. Entre esas dos corrientes activas quedan deshaciéndose o momificándose los elementos refractarios a la evolución, ocupados en dirimir fútiles querellas y en retardar—eso creen, por lo ménos—la transformación social y su propia muerte, encendiendo velas alternativas a Dios y al diablo.

Poco ha de durar, dentro de la relativa amplitud de las grandes evoluciones humanas, para las cuales un año es un momento, la pugna entre las opuestas tendencias del cristianismo social y la demagogia. Y que verá probablemente su desenlace en muchos países la generación presente, lo deducimos, no sólo de la manifiesta inestabilidad del equilibrio social cuando actúan sin tregua tales energías agentes, sino de la misma rapidez con que se realiza a ojos vistas el desplazamiento a que aludimos al principio.

Poco tiempo ha pasado desde que en el socialismo francés formaban una reducida minoría los extremistas afectos al bolchevismo. Con menosprecio irónico se chanceaba la Prensa de derechas al referirse al grupo de Longuet y a las estridencias de los cuatro o cinco kientalianos, aplastados por los mayoritarios del socialismo gubernamental. Mas, he aquí que en pocos meses los minoritarios extremistas obtuvieron la mayoría dentro del partido, sobre el cual llegó a ejercer Longuet una verdadera dictadura; y he aquí que esa preponderancia ha sido una dictadura «relámpago», y que a Longuet, ex comulgado por Lenin, le ha arrebatado el cetro Loriot, partidario de la revolución sovietista inmediata.

El desplazamiento socialista hacia el sovietismo con todas sus consecuencias se ha manifestado con ocasión del Congreso socialista federal celebrado en París, como preparación para el Congreso nacional de Estrasburgo. Durante los últimos meses se ha discutido mucho, en Francia como entre los socialistas de todo el mundo, la conveniencia de afirmarse fieles a la II Internacional o de adherirse a la III Internacional, cuyo centro es hoy Moscú; sin que hasta mediados del mes corriente pudiese asegurarse cuál de las dos tendencias prevalecería. Ya no parece dudoso que la tendencia leninista prevalece.

En la sesión del día 22 se presentaron al Congreso federal tres mociones: la de Renaudel, de adhesión a la II Internacional; la de Paul Faure, conciliatoria, y la de Loriot, partidario, como se ha dicho, de la revolución inmediata con adhesión incondicional a la Internacional III de Moscú. Véase el resultado de la votación:

Moción Renaudel, 616 votos.
Moción Paul Faure, 5.988 votos.
Moción Loriot, 9.930 votos.

En consecuencia, al Congreso de Estrasburgo asistirán: un delegado por la tendencia moderada, 9 por la conciliatoria y 15 delegados por la tendencia Loriot. En provincias se refleja la tendencia del socialismo central: baste decir que la moción Renaudel no ha triunfado ni aun en el Var, su propio distrito.

Importa mucho tener en cuenta, en confirmación de nuestra tesis, que el desplazamiento en cuestión responde al que en sentido contrario pusieron de relieve las elecciones legislativas del 16 de noviembre, de las que salió deshecho el partido radical-socialista, muy maltrecho el socialista (Longuet se quedó sin acta), y reforzadas las derechas en la Cámara. Como reacción de aquel movimiento hacia la derecha en la mayoría de la opinión nacional, consiguieron los socialistas un pequeño avance en las elecciones senatoriales y en las municipales; pero el efecto de repercusión más visible lo tenemos en la victoria de Loriot dentro del partido.

Si extendiésemos el examen a la situación política en otras naciones, veríamos en todas partes, con más o menos relieve, dibujarse esa polarización política hacia los extremos, mientras se desintegran o languidecen los elementos intermedios. Por la necesidad de abreviar y por la certeza de que han de menudear las oportunidades para volver sobre el mismo tema, nos contentaremos hoy con aludir sin comentarios a Italia, donde la doble polarización política se ha realizado ya más netamente que en ningún otro país, como saben muy bien nuestros lectores.

España no podrá sustraerse a este movimiento universal. Los grupos revolucionarios no disimulan su actividad creciente y con ellos coquetean cada día más ciertas fracciones políticas de izquierda. Los elementos de derecha que no contrarresten la actuación demagógica, concentrándose resueltamente en torno a un programa social cristiano e inspirándose en él para realizar una labor práctica de renovación, tendrán que resignarse a ser eliminados. El quietismo es imposible: hay que polarizarse para actuar, o desaparecer.

LO DEL DIA

Los haberes del Clero

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado las partidas relativas a la asignación del Clero, acordando los aumentos que en otro lugar de este periódico se exponen. Plácenos merece la Comisión, y, de modo especial, el diputado maurista señor Monte Jovellar, que con gran celo, actividad y espíritu de justicia ha sabido defender tan noble causa hasta conseguir el triunfo de su propuesta, que es la acordada por la Comisión.

Sin menoscabo de esos parabienes y no ocultando nuestra satisfacción por el acto de mínima justicia realizado en favor del Clero, no debemos ocultar que lo concedido no es bastante y que proseguiremos nuestras campañas en pro del aumento de esos haberes, hasta que éstos sean los adecuados a la dignidad sacerdotal y a la actual carestía de la vida.

Finalmente, hemos de consignar nuestra protesta contra el propósito de anular algunos de estos aumentos si en el plazo de seis meses no llegan a un acuerdo la Santa Sede y el Gobierno español acerca de ciertas reducciones. Es una coacción que se quiere ejercer sobre la Santa Sede al entablar esas negociaciones; y es tanto más injusta cuanto que otras conversaciones que sostuvieron ambas potestades sobre asuntos análogos sufrieron inacabables demoras, sin que ninguna de éstas—así lo proclamó una vez en el Congreso el conde de Bugallal—fuera imputable a las autoridades eclesiásticas.

El socialismo

Unos cuantos catedráticos de Universidad, un inspector de enseñanza y alguna otra persona de análoga significación cultural han ingresado a la vez en el partido socialista. La noticia nos parece tan interesante como para reclamar la atención de la opinión derechista sobre estos avances del socialismo. Ni la indiferencia ni la ignorancia nos convienen, porque la lucha social ha de mantenerse, al fin, de modo exclusivo entre socialistas y católicos.

Pero ya que no está en nuestra mano la vida de las ideas y del partido socialistas, no hemos de lamentar el ingreso en él de elementos intectuales, aunque no sea sino con la esperanza de que ellos eleven el nivel cultural del socialismo español. No creemos próximo en España—y aun podrá evitarse que llegue nunca—el día en que los socialistas ocupen el Poder en transitoria inteligencia con los católicos, como en Alemania acontece. Tal acontecimiento no es deseable, en verdad... Pero, en fin, bueno fuera que el sodialismo español perdiese algo de su cerril agresividad y agreste condición por la influencia de elementos directores más cultos que los que hasta ahora tuvo.

Sin embargo, ni esa esperanza tenemos. La experiencia dice que al ingresar algún catedrático en el partido socialista, en vez de elevar hasta él a los beocios, es el catedrático quien desciende hasta nivelarse con los correligionarios más incultos. Así el señor Besteiro, por ejemplo, no ha sabido conquistar en el Parlamento prestigio de hombre docto y de político serio; pero, en cambio, ha superado, más de una vez, la incultura social y descortesía del señor Saborit.

El juego

En el extracto de la sesión celebrada ayer en el Congreso encontrarán los lectores detalles del espectáculo escandaloso que dió la Cámara popular debatiendo el sucio asunto del juego en Barcelona.

Si el juego debe reglamentarse o no, es cuestión espinosa en la que hoy no entramos; mas no podemos consentir la actitud adoptada por los oradores contendientes, actitud de que el Congreso se hizo cómplice, con la honrada protesta, eso sí, del señor Senante y algún otro diputado.

Es intolerable que, prohibido por la ley el juego; que siendo el juego en la legalidad vigente un delito, que castiga el Código, se admita como cosa corriente y factible y llana el incumplimiento de dicha ley, la práctica del juego, y se discuta sólo la manera de organizarlo, las personas o entidades a quienes se pueda permitir, el modo de llamarse a la parte la Beneficencia, los Comités..., encauzadores de la sistemática perpetración del delito de jugar.

Y... ¡no hablemos de la batalla de pellas de lodo que se entabló en la Cámara entre representantes de varios grupos, con más regocijo que indignación de la mayoría de los padres de la Patria «espectadores»!...

Ni la solución de un Comité formado por unas u otras personalidades, ni muchísimo menos la de que se autorice sólo el juego en los centros formados por personas de «solvencia moral» es tolerable. ¿Cómo ha de serlo (de ninguna suerte y con ningún requisito, ni en ninguna parte) la violación de una ley y la perpetración de un delito? ¿En qué se ha de fundar la división de castas que a unos exime del cumplimiento de las leyes y a otros fuerza a observarlas?

Las interrupciones de los socialistas pueden servir de indicio para que los gobernantes aprecien hasta qué punto desmoraliza el actual estado de cosas y qué armas da al revolucionarismo, al bolchevismo.

Claro que no es lo mismo jugar o permitir que se juegue, o promiscuar con los jugadores, que asesinar patronos, que matar traidoramente a policías o guardias civiles; pero no se debe consentir la comisión impune de ningún delito; y ciertas lenidades son leña echada al fuego de la lucha de clases.

EN LIMPIAS

Otra peregrinación

SANTANDER, 27.—En tren especial marchó a adorar al Cristo de la Agonía una peregrinación formada por 302 jóvenes pertenecientes a la Asociación cooperadora de misiones, a quienes se unieron 130 de Bilbao y 44 de Torrelavega.

La peregrinación estuvo ordenadísima, y el padre Jambrina pronunció un conmovedor sermón.

Militarización de ferroviarios en Francia

Acuerdo sudamericano contra el anarquismo

La Comisión de presupuestos aumenta los haberes del Clero

ESPAÑA.—EN MADRID.—El Senado continúa discutiendo el impuesto de utilidades. — En el Congreso se promueven varios incidentes al tratarse del juego, y comienza la discusión del presupuesto, aprobándose el de Obligaciones generales del Estado. — La Comisión de presupuestos acuerda aumentar los haberes del Clero en 11.400.000 pesetas. — Termina la discusión del presupuesto municipal, retirándose la minoría maurista.

LOS CRIMENES SINDICALISTAS.—El presidente de la Sociedad de aceituneros, detenido. — Los sindicalistas coaccionan a los tribunales que habían de entender en la causa por los sucesos de la plaza Monumental (Sevilla). — Se clausuran los centros obreros. — La opinión protesta contra la campaña terrorista (Zaragoza). — Se ha reproducido el incendio en la fábrica de Agulló. — Los obreros de una fábrica de aceites, agredidos (Barcelona).

OTRAS NOTICIAS.—Unos sargentos de Artillería detuvieron a un sindicalista, que excitaba a la deserción a los soldados destinados a Africa (Valladolid). — Cerca de Trafalgar sufrieron averías, a consecuencia del temporal, varios veleros (Cádiz). — Por falta de pan hubo tumultos en Herencia (Ciudad Real). — La asamblea de médicos acuerda no presentarse el día 7 al reconocimiento de quintos (Murcia). — Se ha acordado elevar el jornal a todos los obreros no sindicados (Barcelona).

EXTRANJERO Se ha acordado dividir el Consejo Supremo en dos Consejos: uno financiero y otro para la cuestión turca (Londres). — Se afirma que Holanda mantiene su actitud en la extradición del Káiser (Londres). — La huelga de ferroviaros franceses continúa. Se han ordenado restricciones alimenticias en París, y se cree que se llegue a la movilización.—Millerand ha declarado que la huelga es revolucionaria (París). — Italia ha decretado el régimen de guerra en las subsistencias (Roma). — Los «sinn feiners» han atacado un cuartel (Dublín). — Se ha acordado el intercambio de informes contra el anarquismo (Buenos Aires).

A. C. N. de P.

Mitin Social Popular

SE CELEBRARÁ EL DOMINGO DIA 29 DEL ACTUAL EN EL TEATRO DE ROMEA, A LAS ONCE DE LA MAÑANA

ORADORES

Don Isidro Almazán Francos
(de la A. C. N. de P.)

Don Joaquín Fanjul
(diputado a Cortes)

Don Angel Herrera y Oria
(director de EL DEBATE, que presidirá el acto)

AUSTRIA

Nuevos impuestos

Se obtendrán 3.321 millones de aumento

VIENA, 27.—El ministro de Hacienda, con objeto de enjugar el déficit del actual presupuesto, acaba de presentar a la Asamblea Nacional varios proyectos de ley aumentando los impuestos directos e indirectos y creando nuevos tributos.

Esos proyectos afectan al aumento de fortuna, el impuesto de la renta y el impuesto sobre bienes raíces, que será aumentado en un 25 a 40 por 100.

Aumentan los impuestos sobre la cerveza, alcoholes, vinos, azúcares, aguas minerales, sal y cerillas.

Se calcula que se obtendrán 600 millones con los impuestos indirectos; con el impuesto sobre el capital 1.850 millones y en total 3.321 millones

EN TERCERA PLANA

EL EMPRÉSTITO FRANCÉS

Deseable retraimiento del capital español
por Ramón de OLASCOAGA

LA VIDA MADRILEÑA

El señor que habla alto
por Curro VARGAS

Curiosidades
por LÁZARO

DE ENSEÑANZA

Escuelas y maestros
por FAI

DESDE VIENA

La ruina de la burguesía intelectual o los mártires del hambre
por DANUBIO

CRÓNICA DE SOCIEDAD
por el ABATE PARA

EN CUARTA PLANA

SESIONES DE CORTES

Un debate sobre el juego en el Congreso

NOTAS POLITICAS

Once millones más para los haberes del Clero

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Lluvia en litros por metro cuadrado: En Madrid, 6,4; máxima de 14 en Teruel; mínima de 1 en Barcelona y Granada.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 14,2; mínima, 8,3.

En las demás regiones: máxima de 19 grados en Gerona y Palma; mínima de 2 grados en Zamora.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, inseguro; en el resto de España, lluvioso

HABLA MILANS DEL BOSCH

Un compas de espera

Con estado de guerra yo no hubiera consentido el «lock-out». Sindicación forzosa y gremial y Comités paritarios.

Unas declaraciones del general Miláns del Bosch, completando, con detalles que acaso nadie como el ex capitán general de Cataluña pudiera conocer, la descripción hecha por el señor Maestre Laborde del estado de los conflictos sociales en Barcelona, era tan interesante que, aun sabiéndose que el ilustre soldado a su llegada a Madrid, en la estación misma, había anunciado su propósito de no hacer nuevas manifestaciones a la Prensa acerca de estos asuntos, varios periodistas, fiados en la exquisita amabilidad del señor Miláns del Bosch, intentaron que éste quebrantando su propósito, hiciera unas manifestaciones:

La dimisión

Uno de nuestros redactores tuvo el honor de ser recibido ayer tarde por el general Miláns del Bosch, y la fortuna de que éste, accediendo amablemente a sus deseos, le hiciera las siguientes interesantes declaraciones:

—De las causas que originaron mi salida de la Capitanía general de Cataluña—comenzó diciendo el señor Miláns del Bosch—no voy a decir nada, por ser tan exactamente conocidas, que no queda lugar a dudas. Ni tampoco me detendré a refutar la mayoría de los cargos y de las censuras que en el Parlamento se me han dirigido, al juzgar la política social por mí desarrollada, mientras asumí el mando supremo en aquella región, porque en diferentes ocasiones los he rebatido suficientemente.

Cuándo resurgió el sindicalismo

Sólo insistiré en afirmar que es un error manifiesto lo dicho por un diputado en el Congreso, asegurando que en el tiempo que estuvo Barcelona en estado de guerra, adquirió el sindicalismo un desarrollo inusitado.

Todo el mundo sabe en aquella capital, que esto es inexacto. Después de levantarse el estado de guerra, algún tiempo después, fué cuando el sindicalismo se mostró potente, con una fuerza alarmante.

Llevaba ya el gobernador civil de aquella época una temporada considerable practicando su política, que era opuesta a la que yo había preconizado y seguido. Y a tal extremo llegaron las cosas, que los patronos tuvieron, para defenderse, que acordar y plantear el «lock-out».

A insistentes requerimientos de muchas personas, trabajé para conseguir de los patronos que no adoptaran tan grave medida; pero, sintiéndolo mucho, la Patronal no pudo entonces complacerme.

«No es por las reivindicaciones económicas—me decían significadas personalidades de la industria catalana—, es que carecemos en absoluto de autoridad en nuestras fábricas y talleres, donde los delegados de los Sindicatos son, de hecho, los verdaderos dueños.»

Yo intervenía, claro está, particularmente en el arreglo de este conflicto, porque ya no había estado de guerra; de haber existido, yo no hubiese tolerado el «lock-out».

Contra todas las tiranías

Siempre me inspiré en Cataluña, en un espíritu de absoluta imparcialidad, y combatí todas las tiranías, tanto de patronos como de obreros.

Debo hacer constar, por ser de justicia el reconocerlo, que en los patronos jamás hallé intransigencia; por el contrario, siempre respondieron a mis requerimientos, dando facilidades para llegar a la concordia.

Que yo obré imparcialmente, con estricta justicia, en las luchas entre el capital y el trabajo, lo saben en Barcelona muchísimos obreros, y por eso he recibido de ellos numerosas pruebas de simpatía y adesión.

Cuando dimití, y me retiré a Caldetas para reponer mi quebrantada salud, recibí allí muchos telegramas de sociedades obreras, expresándome su sincero afecto y su sentimiento porque abandonaba el cargo... Y nada más de esto.

Un compás de espera

—¿Qué impresión tiene usted de la situación actual de Barcelona?

—Ahora parece normalizada, y se trabaja como en los meses de mayo y junio últimos, pero... es sólo un compás de espera.

Hay que aprovechar los minutos para hacer una obra legislativa eficaz... La sindicación forzosa y gremial y la instauración de los Consejos paritarios serían muy útiles para solucionar definitivamente los conflictos sociales en Cataluña...

El Fomento Nacional del Trabajo, la Cámara Industrial, la Sociedad Económica de Amigos del País y otras entidades barcelonesas, que conocen a fondo estos problemas, tienen estudiadas medidas que servirían también admirablemente a aquel fin, y que el Gobierno debe aprovechar.

De no hacerse pronto algo en este sentido, volverá en breve otra época de perturbación, más grave, sin duda, que las anteriores.

Un aplauso al gobernador

—¿Es que conservan mucha fuerza los Sindicatos?

—Los Sindicatos no se han dado por vencidos, y tratan de reorganizarse. Para impedir su resurgimiento se impone una acción constante, como la que desarrolla el señor Maestre Laborde, digno de los mayores elogios, al que se le deben dar todos los medios para llevar a cabo sus planes, y ser asistido constantemente por las demás autoridades.

Volveré; pero ante todo, disciplina

—Una pregunta sobre un extremo acerca del cual han transmitido desde Barcelona informes contradictorios ¿Volvería usted a la Capitanía general de Cataluña?

—He quedado tan obligado al pueblo catalán, por sus demostraciones de afecto a mi persona y de aprobación a mi actuación en aquel cargo, que si algún Gobierno me nombrase de nuevo para ese puesto, aceptaría... Mas sólo en esta forma: nombrado por real decreto y... (Hace el general una larga pausa, y añade): Volver yo a la Capitanía general de Cataluña mediante actitudes violentas, por efectos de un movimiento de fuerza, jamás. Ante todo, la disciplina... pero dejemos este terreno, demasiado escabroso.

—¿Tiene algún fundamento el rumor de un plazo fijado al Gobierno para...?

—No hay nada de eso. Al surgir estos incidentes, en momentos de excitación y apasionamiento, pudieron forjarse y circular, con visos de certeza, toda clase de rumores... No debió darse motivo para que pudieran propalarse, y fácil fué cortarles en un principio, aunque mejor hubiera sido no dar ocasión a que nacieran, ni provocar aquel movimiento.

—¿Quién contribuyó más a ello?

—No puedo contestar.

—¿Tuvieron su origen en el carácter de triunfo político que a la dimisión de usted dieron aquí en Madrid algunos elementos?

—He de continuar callando.

El veto es posible

—¿Puede usted hablar del supuesto veto al conde de Romanones?

—Acaso tal idea se le haya ocurrido a algunos; pero hasta que caaje y llegase el momento de realizarla... ¡hay tanta distancia y pueden ocurrir tantas cosas!... Y ya no puedo decir más.

—Una última pregunta. ¿Irá usted mañana a Palacio?

—No; no es día de audiencia militar.

—¿Pero usted cumplimentará a Su Majestad fuera de audiencia?

Sonriendo, eludió la respuesta el señor Miláns del Bosch.

El general no agregaría ya nada a lo dicho; la interesantísima conversación estaba terminada. Intentar siquiera una pregunta más hubiera sido imperdonable falta en nuestro redactor, tan benévolamente acogido por el ilustre ex capitán general de Cataluña.

CONFERENCIAS SOCIALES
ORGANIZADAS POR
EL DEBATE

TEATRO DEL CENTRO

Hoy sábado, primera conferencia

a las seis en punto de la tarde

ORADOR

DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

Cada invitación deberá ir respaldada con la firma y rúbrica de quien la haya adquirido. Por falta de este requisito podrá impedirse la entrada en el teatro

Después de la seis de la tarde no se permitirá la entrada en el teatro, con objeto de evitar molestias al público y al orador

La próxima conferencia será el sábado 6 de marzo. Orador: DON VICTOR PRADERA

EL KAISER

"Ni entrega ni destierro"

La nota se terminará la próxima semana

LONDRES, 27.—El corresponsal en Amsterdam del «Exchange Telegraph Company» telegrafía:

«Sé de procedencia autorizada que la respuesta de Holanda a la última nota de los aliados sobre el ex Káiser, no estará dispuesta antes del principio de la próxima semana.

El Gabinete no se ha puesto aún de acuerdo sobre la redacción de la nota; pero se declara que Holanda se negará de manera categórica, no solamente a acceder a la extradición del ex Káiser, sino también a consentir el internamiento en una de las colonias holandesas.

El Gobierno, sin embargo, se declara dispuesto a someter al ex Káiser a una vigilancia más estrecha y a tomar las medidas necesarias a este propósito.

DE BARCELONA

Aumento en los jornales

BARCELONA, 27.—La Federación Patronal ha dado una nota, que dirige a todos sus asociados, para que aquellos oficios que tienen los mismos sueldos anteriores al «dock-out», eleven éstos, a partir del 1 de marzo próximo, en un mínimum de 50 céntimos diarios, o máximum de una peseta.

Estos aumentos no tendrán efectividad para aquellos obreros que paguen las cuotas del Sindicato, ya que se supone, que al contribuir con sus cotizaciones al sostenimiento de una organización que ha sido declarada fuera de ley, denotan que cuentan un jornal suficiente para atender a sus necesidades.

A este propósito, la Federación Patronal ruega a todos los individuos federados, que en cuanto se presente en sus fábricas, obras o talleres, algún individuo recaudando cuotas para los Sindicatos, se apresuren a ponerlo en conocimiento de la autoridad para que se les detenga.

Si algún federado se negara a cumplimentar esta orden sería juzgado severísimamente.

El Sindicato Patronal del Arte rodado, de acuerdo con la Federación Patronal, ha decidido aumentar los salarios, a partir del 1 de marzo próximo.

Los obreros que cobran por semanas tendrán 50 pesetas, y los que trabajan a jornal, 9 pesetas diarias.

* * *

BARCELONA, 27.—Autorizado por el ministro de la Guerra, la semana próxima marchará nuevamente a Madrid el general jefe del Estado Mayor de esta Capitanía general, señor Tourné.

Se encargará entretanto de la expresada jefatura otro general de esta guarnición, y se asegura que el general Tourné no volverá a hacerse cargo de ese destino, porque el día 20 del mes de marzo próximo cumple la edad en que debe pasar a la reserva.

* * *

BARCELONA, 27.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el ex embajador de Alemania en Madrid príncipe Max de Ratibor, acompañado de una de sus hijas.

En el mismo tren han marchado también a la corte el marqués del Pazo de la Merced y el senador don Fernando Weyler, hijo del capitán general de esta región.

BRASIL

TROPAS A BAHIA

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

RIO JANEIRO, 26.—El Gobierno federal ha pedido al Gobierno del Estado de Bahía, que decrete la intervención federal en aquel Estado. En su consecuencia, ha sido designado interventor el general Carlos Azuhia.

El Gobierno de Bahía ha enviado 2.500 hombres de tropa para conseguir el restablecimiento del orden en el interior del país.

Nota.—Los telegramas precedentes no hablan de desórdenes en la república del Brasil, suponiéndose que acaso la censura telegráfica haya suprimido los despachos que hablaban de dicho asunto.

LA HUELGA FRANCESA

Diez mil ferroviarios movilizados

«Huelga política y revolucionaria». *(Millerand).* Por 511 votos contra 70 la Cámara ha autorizado al Gobierno a requisar todos los vehículos.-Se han acordado restricciones en el consumo.

PARIS, 27.—A las tres en punto se abre la sesión en la Cámara de diputados, bajo la presidencia de M. Raoul Peret.

El ministro de Trabajos Públicos presenta un proyecto para la requisa de material de material y de los locales, además de las vías férreas, en eso de interrupción de los medios de transporte por ferrocarril.

M. Lobet, socialista, dice que no puede asociarse a un proyecto cuyo fin es quebrantar una huelga basada en intereses corporativos.

«Es necesario que el castigo infligido al ferroviario Campanaud sea levantado, e inmediatamente la Federación dará la orden de reanudar el trabajo. El presidente del Consejo deba decirnos lo que piensa hacer.»

M. Millerand sube entonces a la tribuna.

«En un asunto de disciplina—dice—, el Gobierno no se considera con derecho a intervenir. Todavía no se ha tratado de un arbitraje; pero si mañana, una vez reanudado el trabajo, se pidiera ese arbitraje, el Gobeirno nombrará una comisión arbitral, y ante ella planteará el caso.

¿Puede creerse que, porque haya sido castigado un obrero con dos días de suspensión, se ponga en peligro la vida económica del país? No estamos en presencia de demandas corporativas—continúa M. Millerand—; estamos frente a un movimiento político, frente a un movimiento revolucionario, para llamarle por su nombre, desencadenado por un motivo pueril. Y esto es tan grave, que, al principio del movimiento, la Federación, sobrecogida por la desproporción entre la huelga y su causa, se ha entretenido en expresar una larga lista de agravios.

Ante una situación tan clara—prosigue el presidente del Consejo—, el Gobierno tomará las medidas necesarias. Impondrá a la población las restricciones indispensables; asegurará los medios de transporte también indispensables. No retrocederá ante ningún medio legal. Ya hay movilizados 10.000 ferroviarios, y se seguirá movilizando. Si en alguna parte se apelara a la violencia o a la provocación, se haría justicia inmediatamente. Hago apelación a los ferroviarios, a su buen sentido, a su patriotismo. No se dan cuenta del mal que hacen al país. Por encima de la solidaridad corporativa está la solidaridad nacional.»

M. About pregunta sobre la entrevista con los delegados ferroviarios.

«Les he—declara el presidente—que si se había cometido un error, sería muy fácil dar con él y repararlo. Dije que bastaba reanudar el trabajo y someter después el caso litigioso al examen de una comisión arbitral. Esta es la proposición que yo he hecho; espero la respuesta.»

Se declara la terminación del debate, que se acuerda a pesar de las vehementes protestas de los socialistas.

Por 511 votos contra 70 se aprueba el proyecto del Gobierno.

* * *

PARIS, 27.—Sesión del Senado.—Se adopta un proyecto de ley referente a la requisa de material y locales distintos de los de las vías férreas para poder hacer frente a cualquier eventualidad originada por la huelga ferroviaria.

También se adopta el proyecto de ley manteniendo en activo servicio al general Falloye.

Restricción en el consumo

PARIS, 27.—Después del Consejo de ministros se facilitó la nota siguiente:

«A causa de la huelga será menester imponer ciertas restricciones alimenticias, entre otras la limitación del número de platos en los restoranes. Además, se adoptarán medidas para que se reserve la leche a los niños, a los ancianos y a los enfermos.»

Un desafío al buen sentido

PARIS, 27.—Una nota de la Agencia Havas dice que la entrevista de monsieur Millerand con los delegados de la Federación de ferroviarios, terminó después de media noche.

Los delegados se negaron a hacer ninguna declaración.

Monsieur Millerand declaró a los periodistas:

No puedo precisar nada esta noche de lo que se ha dicho durante la entrevista que hemos celebrado con los ferroviarios.

He expuesto a sus delegados el parecer del Gobierno en esta cuestión.

Una huelga general declarada en semejantes condiciones y en estos momentos, sería un desafío al buen sentido.

Comprendo que los representantes de los ferroviarios tienen deberes de solidaridad para con sus camaradas, pero también el Gobierno tiene los suyos y los hará respetar.

A una pregunta que se le hizo, monsieur Millerand contestó que quedaba a disposición de los delegados ferroviarios, puesto que todavía no ha sido lanzada la orden de huelga general.

Luego, despidiéndose de sus interlocutores, añadió: Noche trae consejos.

La próxima reunión del Gabinete se celebrará el viernes, a las 10 de la mañana.

El servicio postal asegurado

PARIS, 27.—Parece que el servicio postal ha podido ser asegurado con algún retraso, pero se comprenderá lo difícil que es el transporte de la correspondencia. Ya se ha estudiado el medio de asegurar el transporte postal por automóviles y coches que llevarán los sacos de cartas y harán etapas de 150 a 200 kilómetros, a lo sumo, entregando y llevándose el correo, que de esta manera sería transmitido de ciudad a ciudad.

Una maniobra extremista

PARIS, 27.—Las discusiones apasionadas entre mayoritarios y minoritarios con la veraadera causa del conflicto. Esa causa sale del estrecho cuadro del incidente Campanaud. En realidad, la huelga está dirigida contra la Federación nacional de ferrocarriles cuyos directores son atacados todos los días por los extremistas, que no les perdonan el que hayan renunciado a la huelga que debió estallar el 10 de febrero. Desde ese día los minoritarios, que son muy numerosos entre los ferroviarios parisinos, no buscan más que una ocasión para provocar un movimiento que les permita reemplazar a los directores de la Federación. El incidente Villeneuve Saint Georges les ha parecido excelente pretexto y se han aprovechado de él con alguna precipitación. La Federación ha sido ajena al movimiento, y si no lo ha desaprobado públicamente, le censura con franqueza.

Las negociaciones

PARIS, 27.—El Comité ejecutivo de la Federación de ferroviarios, después de haber sido recibido anoche por monsieur Millerand, se reunió, a la una, en el domicilio social de la Federación, y nuevamente a las diez de la mañana, sin que haya dado a conocer sus conclusiones.

A las doce de hoy ha sido de nuevo recibido por el presidente del Consejo, monsieur Millerand, asistiendo a la entrevista el ministro de Obras públicas.

Aunque se ignoran los acuerdos tomados, las impresiones son favorables y el trabajo se va reanudando paulatinamente en la compañía de P. L. M.

Las peticiones de los huelguista

PARIS, 27.—La Unión de Sindicatos ferroviarios ha publicado el comunicado siguiente:

«Los delegados, reunidos el día 26 de febrero, acordaron, en nombre de sus compañeros huelguistas, que el trabajo no se reanudaría más que después de haber obtenido satisfacción en los puntos siguientes:

Levantamiento del castigo al delegado Campanaud; sentar el principio de la nacionalización de los ferrocarriles; aplicación inmediata de la escala de sueldos; pago inmediato de las indemnizaciones por la carestía de la vida. Las mismas ventajas deberán ser concedidas a los compañeros aspirantes y al personal femenino de acuerdo con la fórmula que a trabajo igual debe corresponder salario igual.»

Los huelguistas divididos

PARIS, 27.—La opinión entre los ferroviarios está dividida sobre los fines de la huelga. Los elementos más intransigentes creen que los directores de la Unión de Sindicatos del Sena, no deben ordenar el fin del movimiento aun en el caso de que la solución fuera favorable al punto de vista sindical. Otra tendencia es la de los que creen que debe terminar la huelga si se da satisfacción a la cuestión de la libertad sindical, y si se obtienen las reivindicaciones de la corporación, que es la causa de la huelga.

Huelga de brazos caídos

PARIS, 27.—La situación general creada por la huelga de ferroviarios se ha agravado, a causa de las dificultades que existen para la llegada de artículos alimenticios. Hoy han empezado a subir los precios.

En la P. L. M. y en el Oeste-Estado se han producido nuevas defecciones, y en todas partes los ferroviarios han declarado la huelga de brazos caídos. La impresión es que el personal está todavía indeciso, y que espera el resultado de las negociaciones entabladas por la Federación.

En la estación de Lyón la situación continúa lo mismo; el tráfico está completamente paralizado. El edificio está guardado militarmente. En Saint Lázare huelgan el 95 por 100, y en las estaciones del Este y Orleans se ha suspendido el servicio. En la estación de Montparnase la situación presenta cada vez peor aspecto. La mitad del personal está en huelga.

En la estación de Orleans las defecciones son poco numerosas. El servicio es casi regular. En la estación del Este la mitad del personal está en huelga de brazos caídos. En la estación del Norte el servicio es casi normal.

La situación no cambia

PARIS, 27.—En la P. L. M. la situación continúa sin cambiar desde esta mañana. Sin embargo, el servicio tiende a mejorar.

En el Oeste del Estado los talleres huelgan en parte, pero el tráfico es casi normal en las grandes líneas. En el Este el tráfico es parcial.

En el Norte y en París-Orleáns el personal continúa trabajando y los talleres son, en parte, afectados por la huelga.

En la línea de circunvalación hay algunas dificultades; pero las salidas de trenes han tenido lugar casi en totalidad.

En todas partes se manifiesta cierta agitación. Se ha notado una extensión del conflicto en Dijon, Chalons y Saint Etienne.

En Marsella el movimiento de trenes es casi normal.

POLITICA INGLESA

La cuestión turca

Un discurso de Lloyd George

LONDRES, 27.—En la interpelación acerca de Turquía, míster Lloyd George pronunció un discurso muy aplaudido. Dijo que el acuerdo con Rusia caducó al firmarse el Tratado de paz de Brest-Litowsk. Declaró que el Gobierno británico teme el efecto que puede producir en la India la expulsión del Sultán de Constantinopla. «Temo mucho que en este asunto exista algún antiguo sedimento de la lucha de la cruz contra la media luna. Si los musulmanes llegaran a creer que nuestra actitud refleja el deseo de humillar ante el estandarte cristiano la bandera del profeta, el resultado sería fatal para nuestros intereses coloniales.»

El presidente del Consejo de ministros expuso en seguida los diferentes puntos del Tratado: libertad de los estrechos, liberación de los elementos no turcos, autonomía de las comunidades turcas con reservas y garantías eficaces para salvaguardar los derechos de la minoría y retirar a los turcos el poder de impedir el desarrollo de los ricos territorios que fueron antaño graneros de abundancia para los países mediterráneos.

El ministro terminó anunciando que se adoptarán medidas para impedir que Turquía prohiba el acceso al mar Negro; que los aliados sostendrán guarniciones en los Dardanelos y en el Bósforo, y que los turcos no podrán tener tropas en los alrededores.

La Cámara levantó la sesión a las veintitrés, sin votar la orden del día.

El triunfo de Asquith

PARIS, 27.—Telegrafían de Londres al «Echo de Paris»:

«Hasta el último momento se había dudado del éxito de Asquith; él mismo y su familia esperaban a lo sumo una mayoría de 300 votos. Ese triunfo equivale a un rudo golpe asestado sobre la cabeza del primer ministro actual, y ya esa circunscripción pide a lady Carter, última hija del viejo hombre de Estado, que se presente para ser elegida a la Cámara de los Comunes.

Desde hace algún tiempo se nota que alrededor de míster Asquith, de lord Grey, de Robert Cecil y de lord Nortolife se constituía una oposición muy peligrosa para Lloyd George. He aquí a su jefe en el Parlamento. Uno de sus consejeros más influyentes decía que la primera batalla se dará sobre el presupuesto.

Este acontecimiento—ha añadido—es el más importante que se ha conocido en Inglaterra desde el armisticio.

No puedo informar sobre la política exterior del antiguo primer ministro. Me han tranquilizado diciendo: «No se deje usted impresionar por los discursos electorales que reclaman la revisión del Tratado; míster Asquith es, ante todo, un hombre de buen sentido. El hecho de que volviera a encargarse lord Grey de la dirección del Foreing Office, como sucederá, debe tranquilizarnos plenamente. Práctica activa de la entente cordial y cooperación indispensable con América: tales serían las grandes líneas de su política extranjera.»

Las carteras vacantes

LONDRES, 27.—En los centros políticos se dice que el puesto de presidente del Board of Trade, que va a quedar vacante a consecuencia del nombramiento de Auckland Geddes para embajador en Wáshington, ha sido ofrecido a lord Robert Horne.

El ministerio de Alimentación, vacante a consecuencia de la dimisión de míster Roberts, será ofrecido probablemente a míster Mac Curdy, secretario actual de este ministerio.

EL PRECIO DE LA GASOLINA

Para evitar posibles abusos en la reventa de la gasolina, se recuerda al público que a partir del 1 de febrero, los precios de venta para dicho producto son los siguientes:

Hectolitro (sin envase) en fábrica, 85 pesetas.

Idem íd. en Madrid, en depósito, 95 pesetas.

Estos precios tienen un aumento de 10 pesetas por hectolitro para la reventa.

BOLCHEVISMO

Las proposiciones rusas

Democratización de los soviets: asamblea constituyente, pago de los intereses vencidos de la Deuda, concesiones a un consorcio bancario angloamericano

NUEVA YORK, 27.—El corresponsal de la Associated Press en Wáshington telegrafía diciendo lo siguiente:

«Un despacho oficial recibido ayer formula proposiciones de paz del Gobierno de los soviets rusos con las grandes potencias aliadas y asociadas.

Los soviets se comprometen:

Primero. A realizar una política democrática en Rusia.

Segundo. A reunir una Asamblea constituyente.

Tercero. A derogar el decreto que anuló la deuda exterior rusa; a reconocer ésta hasta el 60 por 100 de las disponibilidades del Tesoro ruso, y a pagar los intereses que han quedado sin pagar.

Y cuarto. A dar garantías para lo anterior mediante la concesión de minas de plata y platino en Sindicato financiero anglo-americano.

Los soviets piden que Inglaterra y demás grandes potencias aliadas se abstengan de intervenir en los asuntos de Rusia y que el Gobierno de los Estados Unidos autorice a favor de Rusia la apertura de un crédito, que los soviets garantizarán por medio de concesiones económicas considerables.»

Cambio en la política yanqui

WASHINGTON, 27.—Es seguro que el nombramiento de mister Golby como secretario de Estado en los Negocios Extranjeros marcará el principio de una política exterior completamente nueva sobre todo lo que concierne a Rusia. Ya se anuncia en los centros gubernamentales que el nuevo secretario de Estado tiene la intención de levantar el embargo pronunciado contra los soviets y de adoptar frente al Gobierno de Moscou una actitud.

El presidente Wilson parece que es de opinión que sería muy conveniente, tanto para los Estados Unidos como para los aliados, sacar provecho de una paz con Rusia y permitir a este país volver a desempeñar su papel en el mercado del mundo.

El comercio con los aliados

PARIS, 27.—Telegrafían de Estocolmo al *Echo de Paris*: «Los bolchevikis comprenden de un modo singular el comercio con los aliados. La interviú con Gukovski, jefe de la misión económica bolcheviki de Reval, justifica como se sabe que la Rusia sovietista no puede exportar. Gukovski declara que Rusia pagará las mercancías extranjeras en oro, lo cual quiere decir que los bolchevikis poseen enormes provisiones de dinero extranjero. Gukovski explica la imposibilidad de exportar por el mal estado de los transportes. En efecto, según Lomonossef, los caminos de hierro de Rusia cesarán el tráfico esta primavera.

Negociaciones ruso alemanas

PARIS, 27.—Telegrafían de Berlín al *Matin*: «Las negociaciones entabladas por el representante de la República de los soviets en Berlín, continúan activamente. Se desprende indiscutible que las negociaciones han empezado con el consentimiento del Gobierno inglés, manifestado por O'Guady a Litvinoff en Copenhague.

Las conversaciones se han celebrado directamente entre el Gobierno de los soviets y el Gobierno alemán, y no por indicación de la Cruz roja como se ha dicho sin motivo.

En lo que se refiere a los prisioneros, se va a establecer un servicio para su canje, que consistirá en un tren directo semanal.

Se ha discutido también la creación de un servicio marítimo Hamburgo-Odessa, que tomaría máquinas agrícolas en el gran puerto alemán y se llevaría trigo, cáñamo y lino del puerto de Ukrania.

El Gobierno inglés ha manifestado sus intenciones de que sea controlado el cargamento por una comisión británica, cuado pase por Constantinopla, exigencia contra la cual protesta violentamente el Gobierno de los soviets.

ARGENTINA

Contra el anarquismo

Se acuerda el intercambio de informes

BUENOS AIRES, 27.—El Congreso de Policías sudamericanos continúa celebrando sesiones. En la de hoy ha acordado, por indicación de los delegados argentinos, establecer en las repúblicas sudamericanas representadas, un intercambio de detalles del movimiento y sucesos anarquistas, trasladados de un país a otro de los agitadores conocidos, medidas de previsión y represión de los movimientos tendentes a la subversión social, y, en fin, una información completa de todo cuanto interese a las respectivas Policías en el orden de los delitos comunes, excluyendo las cuestiones de carácter político.

La sesión de mañana será importante.

* * *

LONDRES, 27.—Dicen de Buenos Aires al «Times», que habiendo declarado el boicot la Federación de marineros a una compañía marítima, ésta hizo desembarcar a todas sus tripulaciones.

En Rosario los obreros de los muelles se han declarado en huelga, según el mismo periódico.

EL TRATADO

Los aliados contestan a Wilson

LA RESPUESTA ALIADA

LONDRES, 27.—En su contestación a la última nota del presidente Wilson, los señores Lloyd George y Millerand declaran que retiran las proposiciones de 5 de diciembre y de 20 de enero último, e invitan al señor Wilson a unirse con ellos para invitar a Italia y a Yugoeslavia a negociar un acuerdo mutuo, basado en la anulación de todas las proposiciones anteriores.

De fracasar—añaden—lo ahora propuesto, tendrían entonces los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que estudiar de nuevo el conjunto de la cuestión, en lo que afecta al Tratado de Londres.

Agregan que Italia ha cooperado con la mayor asiduidad y la mayor lealtad con Francia e Inglaterra para sustituir el Tratado de Londres con un arreglo susceptible de dar satisfacción a Italia y a Yugoeslavia.

Todos los aliados—siguen diciendo—desean de todo corazón que se logre tal arreglo; pero no deben dejar que se ignore que de no concertarse un arreglo de esa índole, basado en un acuerdo mutuo y voluntario, la última alternativa que les quedará la constituirá el referido Tratado de Londres.

Terminan haciendo resaltar lo urgente que resulta dejar cuantos antes solucionado el conflicto adriático, por cuanto constituye a estas horas un grave amenaza para la paz y está retrasando la reconstitución del Sudeste de Europa.

LAS NOTAS DE WILSON

Hoy, a última hora de la madrugada, hemos recibido la lista de los documentos cambiados entre Wilson y las potencias aliadas de Europa y un amplio extracto de la primera nota yanqui, y la respuesta a ella del Consejo de los Tres.

La falta de espacio, la hora a que han llegado los despachos y el hecho de conocer nuestros lectores el contenido de estos documentos, por los despachos de días anteriores, nos mueven a suspender su publicación.

LOS «CULPABLES»

REUNION DE JEFES ALEMANES

BASILEA, 27.—Ayer se han reunido 21 generales y almirantes entre los cuales estaban Ludendorff, von Tirpirtz y von Kluck, los cuales han firmado una declaración en la cual dicen que se presentarán con plena conciencia ante el tribunal del Imperio de Leipzig, pero que, por el contrario, se negarán siempre a comparecer ante una jurisdicción extranjera.

Declaran también que no piensan, en modo alguno hacer campaña en favor de la confección de una contralista de acusados, súbditos de la Entente. Estiman, sin embargo, que el pueblo alemán estaría en su perfecto derecho al reclamar la confección de esta lista.

OTRAS NOTICIAS

LA CUESTION DEL CAMBIO

LONDRES, 27.—La cuestión del cambio ha sido discutida en la Conferencia de la paz.

El comunicado oficial dice que se ha decidido dividir el Consejo en dos fracciones; una, a cuyo frente estará Lloyd George, y en la que intervendrán los consejeros financieros y económicos de los diferentes países aliados, se consagrará al examen de la cuestión del cambio. La otra, que estará compuesta de los ministros de Negocios Extranjeros y de los embajadores, determinará la preparación del Tratado turco.

«PORQUE ME LLAMO LEON»

LONDRES, 37.—Se anuncia oficialmente que la entrega de los últimos navíos de guerra alemanes se ha fijado para el 10 de marzo próximo. Estos navíos son ocho cruceros de escuadra, once cruceros, cuarenta y dos contratorpederos y cincuenta torpederos, que serán repartidos entre los aliados en una proporción que será, aproximadamente, la siguiente:

70 por 100 a la Gran Bretaña; 11 por 100, a Francia; 11 por 100, a Italia, y 8 por 100, al Japón.

LA INTERNACIONAL

Un veto de Lenine

ESTRABURGO, 27.—El Congreso socialita ha recibido telegráficamente de Estocolmo la traducción de una carta de Lenin dirigida a Longuet; aunque en ella no se dice que el partido socialista francés no será admitido en la Internacional de Moscú, se pone como condición la expulsión del partido socialista francés de Albert Thomas y Sembat y Bracke.

Régimen de guerra

ROMA, 27.—Durante la sesión celebrada por el Consejo de ministros se acordó restablecer desde primero de abril el racionamiento de víveres de igual manera a que funcionaba durante la guerra.

TEATRO DE PRICE

Orquesta Filarmónica

Lo que sucedió con la «Balada para orquesta», de Julio Gómez, que ayer dió a conocer la Filarmónica, fué algo extraño e inexplicable, capaz de desconcertar al más versado en los complicados estudios de psicología de las multitudes.

Se trata de una obra que rebosa un hondo sentimiento poético, en la que hay una atrayente y sincera ingenuidad, junto con una profundidad de pensamiento y cierto aire de misterio que aumenta su interés; en la que hay buen gusto y elegancia, seguridad en la técnica y en la que se advierte un gran dominio de la orquesta.

En su balada renuncia Julio Gómez a apoderarse del público por el interés exterior que pudiera prestarle un asunto literario; aspira a cautivar por el interés propio de su música; y, en efecto, de la sola exposición de los temas brotaba un interés más puro, que halaga más a la imaginación, que evoca y finge libremente, que llega a crear con el autor y no se ve obligada a seguirlo forzadamente.

El público escuchaba con gusto y con respeto. Sin embargo, al terminar la obra, un silencio desconcertante; pudo ser que el auditorio pensara que se trataba de un silencio, y al darse cuenta del error no quiso confesarlo aplaudiendo; algo así debió ocurrir, porque no es explicable que cierta redundancia y alguna confusión que se advierten al final pudieran borrar el efecto de las bellezas de la obra.

Verdad que el público parecía ayer de mal temple; hubo sólo corteses aplausos para la obertura de «El buque fantasma» y para el «Larghetto» del quinteto de Mozart; para Debussy, aunque hubo más aplausos, hubo, en cambio, alguna protesta; lo esperábamos; poco a poco, el público se ha ido acostumbrando a la música orquestal de Debussy; recientemente se han aplaudido «Fiestas y nubes», la «Petite suite» y otras muchas obras; pero la música vocal se ha oído menos; no se perciben, por tanto, ni el ambiente de Price es propicio para ello, esa delicadeza espiritual, que al público supo a monotonía en la «Damoiselle Elme», ni percibió, por consiguiente, el encanto de ese íntimo desmayo, de la compenetración completa con el sentimiento de mística ansiedad, de la supraterrena poesía de la obra inspiradora; a pesar del especial acierto con que la dirigió Pérez Casas y del arte que pusieron en ella las señoritas Béjar, Marimy y el coro femenino del teatro Real.

El encantador «Sueño de una noche de verano», de Mendelssohn, dechado de corrección, de gracia y de frescura, pudo por unos momentos sacar al público de su apatía y obligarle a pedir la repetición del scherzo; pero nuevamente volvió la indeferencia, a pesar de que se le ofreció la obra completa con la intervención de los coros; muy acertada, aunque es lástima que no se haya hecho un nuevo arreglo de la letra, traducida con un un gusto muy característico de la época en que se hizo y que ahora resulta deplorable.

JUANS

ALEMANIA

Los católicos rhenanos

BERLIN, 27.—En una asamblea de partido celebrada por los católicos rhenanos alemanes, el presidente del partido del Centro manifestó lo siguiente:

«Nosotros nada tenemos que vér con los separatistas del Rhin ocupado. El vecindario rhenano quiere seguir unido con Alemania.

Es necesaria una labor común entre el partido centrista y los socialistas alemanes, porque nuestro país no puede ser gobernado por ahora sin la colaboración de la social democracia.»

El orador afirmó que la política del ministro de Hacienda, Erzberger, la apoya el partido centrista.

En lo que a los asuntos particulares de Erzberger se refiere, dijo que su partido esperaba el resultado del proceso para tomar una decisión.

NOTICIAS

Inventos hay diferentes,
admiración de las gentes;
pues no existe uno tan solo
que, cual el **Licor del Polo,**
transforme en perlas los dientes.

MILANS DEL BOSCH

Llegada a Madrid

Recibimiento cariñoso

En el expreso de Barcelona, que vino con más de una hora de retraso, llegó ayer mañana a Madrid el general don Joaquín Milans del Bosch, con su señora e hijas, y acompañado por el diputado a Cortes don José María Miláns y Camps y don Pablo Miracles, que han hecho el viaje con este solo objeto.

Esperaban en la estación del Mediodía al ilustres ex capitán general de Cataluña, además de su familia, el gobernador civil de Barcelona, conde de Salvatierra; el jefe de la Unión Monárquica catalana, don Alfonso Sala; los senadores señores Sedó y Daurella y bastantes amigos particulares.

Del elemento militar estaban los generales Primo de Rivera (don Miguel), Aldir, Souza y Martín Alcoba. El señor Perinat, ayudante del general Aguilera, en representación de éste. Los coroneles señores Sanjurjo y Beltrán de Lís; tenientes coroneles Orozco y Morales de los Ríos, y otros muchos jefes y oficiales, la mayoría de paisano.

El coche ocupado por el señor Miláns del Bosch venía atestado de magníficas canastillas de flores, regaladas a la esposa e hijas del general, por distintas entidades y personalidades barcelonesas.

El recibimiento tributado al general Midáns del Bosch ha sido muy efusivo y cordial.

SUSPENSION COMENTADA

LOS SUCESOS DE LA "MONUMENTAL,,

Pocos Jurados y mncho público

SEVILLA, 27.—A la una de la tarde comenzó la vista de la causa instruída con motivo de los sucesos desarrollados en la plaza Monumental el día del mitin republicano en que murieron los significados radicales Rafael Calzadilla y Obdulio Fernández.

Como la expectación era extraordinaria, se adoptaron infinidad de precauciones en los alrededores y en el interior del Palacio de Justicia.

Desde primera hora numerosísimos grupos se situaron en los alrededores del Palacio de Justicia.

Miembros del Tribunal, del Jurado y del tribunal de Derecho, han recibido anónimos fechados en Barcelona conteniendo amenazas graves.

* * *

En dos coches llegaron a la Audiencia los procesados San Martín, Claramonte y otro procesado más. Rodeaban los coches gran número de guardias. Al llegar los procesados se produjo revuelo entre los grupos, dando algunos gritos dos individuos, que fueron desnudos. La fuerza de Seguridad despejó los alrededores, no ocurriendo más incidentes.

El procesado Talens se encuentra en la cárcel de Córdoba para responder de otros delitos. Telens no ha sido traído hoy a la Audiencia, y por ello ha quedado aplazada la vista hasta mañana.

* * *

SEVILLA, 27.—El hecho de que se haya suspendido la vista de la causa contra los procesados por los sangrientos sucesos desarrollados durante un mitin republicano en la plaza Monumental, ha provocado gran diversidad de comentarios, que sólo acogemos a título de información.

Se asegura que el Talens está preso en la cárcel de Barcelona, y no en la de Córdoba, como se dijo primero, por lo que tampoco podía llegar mañana a Sevilla, suspendiéndose entonces la vista de la causa hasta el próximo cuatrimestre.

Otra versión afirma que la suspensión de hoy ha obedecido a que a la hora de comenzar la vista no había en el Palacio de Justicia número suficiente de jurados para constituir el Tribunal popular.

A última hora se dice que el abogado Río del Val, defensor de los procesados, ha recibido un telegrama del director de la cárcel de Barcelona, comunicándole que Telens no se encuentra en aquella prisión, y por consiguiente, la vista de la causa quedará aplazada indefinidamente.

* * *

La mayoría de los obreros metalúrgicos no entraron hoy al trabajo para concurrir al Palacio de Justicia.

Los dos individuos detenidos, a consecuencia de los incidentes promovidos a la llegada de los procesados, han sido puestos en libertad esta noche; pero contra ambos, acusados de desobediencia, instruye sumaria el Juzgado.

LOS CRIMENES SINDICALISTAS

Clausura de Centros en Zaragoza

Procesamiento de delegados en Barcelona.

Andalucía

SEVILLA, 27.—La Guardia civil ha detenido al presidente de la Sociedad de obreros aceituneros, que intentó agredir con una navaja a un bracero, llamado Manuel Adelino, que se negaba a asociarse.

Aragón

ZARAGOZA, 27.—Continúa la campaña terrorista.

Hoy dos jovenzuelos apedrearon el comercio de la viuda de Ferrer, de donde fué despedido el presidente del Sindicato de comerciantes, y rompieron una luna valorada en 900 pesetas.

Hace unos días habían roto en el mismo comercio lunas por valor de 4.000 pesetas.

Dos transeuntes, ayudados por un soldado y guardias de Seguridad, detuvieron a los autores, que son José Montes, de diez y ocho años, pañadero, y Gerardo Rodríguez, de diez y seis, molinero, ambos pertenecientes al Sindicato de alimentación.

* * *

Se concede importancia a esta detención, creyéndose que los dos detenidos pueden hacer revelaciones interesantes.

Parece que existe un plan organizado, de cuya ejecución se ha encargado a los individuos más jóvenes del Sindicato.

* * *

ZARAGOZA, 27.—El gobernador ha ordenado la clausura de todos los centros obreros con motivo de la colocación de la bomba en el café de Londres. Ha dispuesto además la detención del hermano del que fabricó las bombas anteriores, Victoriano García.

La orden de clausura de sociedades obreras ha sido tan rigurosa, que, incluso quedará clausurado el Casino de dependientes de comercio.

Se adoptarán otras medidas más enérgicas, para evitar los hechos violentos que vienen sucediéndose en estos días.

Cataluña

BARCELONA, 27. — Esta noche, a las ocho y media, cuando salían varios obreros de la fábrica de aceites establecida en la calle del Serral, un grupo de desconocidos hizo sobre aquéllos varios disparos de pistola, resultando herido Ramón Llandarí.

En el dispensario de urgencia más cercano le fueron apreciadas dos heridas en la región glútea, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los agresores huyeron.

* * *

BARCELONA, 27.—El juez del distrito de la Audiencia ha ordenado el procesamiento de José Más Horfelie y de Bienvenida Franco, que fueron detenidos el viernes, cuando pretendían cobrar las cuotas para el Sindicato de la fábrica de cajas de madera establecida en la calle del Pallar.

Para que les sea otorgada la libertad provisional determina que habrán de abonar una fianza de mil pesetas cada uno de los procesados.

* * *

BARCELONA, 27.—Hoy se reprodujo el siniestro iniciado ayer en la fábrica de estampados situada en la calle de Mariano Aguiló, declarándose el fuego en cuatro naves casi simultáneamente.

* * *

Esta tarde se declaró un violento incendio en una fábrica de estampados situada en la carretera de Mataró, esquina a Ausias March. El fuego destruyó dos cuadras donde estaban almacenadas 350 piezas de paño.

La circunstancia de haber ocurrido en término de dos días cinco incendios en fábricas del mismo ramo hace creer que los siniestros obedecen a un plan de venganza de carácter social.

EL EMPRESTITO FRANCES

Deseable retraimiento del capital español

Durante un mes—desde el 20 de febrero al 20 de marzo—estarán abiertas las listas de suscripción al empréstito, llamado «de la Paz», que emite la República francesa.

Las características de este empréstito son: cuantía ilimitada; tipo de emisión, a la par; interés, 5 por 100, amortización, en sesenta años por sorteos semestrales, con una prima de 50 por 100; medios de pago por los suscriptores, bonos del Tesoro o dinero.

Ha comenzado ya la propaganda de Prensa dirigida por el ministerio de Hacienda. El ministro llamó a una reunión en su despacho a los directores de los periódicos de París para darles instrucciones, y visitó el primer día de suscripción el local de la Bolsa, donde, en presencia de los agentes de cambio y de numerosos representantes de entidades financieras, pronunció un optimista discurso.

Los periódicos dedican al asunto variados artículos sugestionadores. Se advierte en ellos, sin embargo, ciertas preocupación e inquietud por el éxito, y la obsesión de hacer contribuir al capital extranjero.

«Para nuestro quinto empréstito—dice M. René Théry en «L'Economiste Europen»—hay que esperar que los capitales extranjeros afluirán más que de costumbre, y a este respecto nos han llegado ya informes muy halagüeños. Se ilusiona, no obstante, quien crea que las compras de renta francesa por los nacionales de potencias acreedoras tendrán una repercusión inmediata sobre el curso del cambio. Como lo hemos dicho varias veces, los extranjeros poseen actualmente enormes disponibilidades en «francos franceses», conservadas en la espera de una mejora de nuestra unidad monetaria, y ellas serán las que principalmente se empleen para participar en nuestro empréstito...»

En España existen, efectivamente, grandes disponibilidades de francos, pero dudamos de que sus poseedores se arriesguen a invertirlas en Deuda francesa. Por lo menos, no sería ello deseable desde el punto de vista del interés español, tanto público como privado. Toda exportación de capital líquido efectuada por países que para sus propias empresas, ya en marcha, ya por nacer, necesitan de ilimitados recursos, no puede dejar de estimarse nociva, por considerables que sean las ventajas particulares obtenidas por los exportadores. Pero si esas ventajas son problemáticas, y fácilmente pueden degenerar en pérdidas positivas, la reprobación de aquel acto debe ser aún más severa, pues a la privación de recursos indispensables para fines nacionales se suma la inutilización, eventual o definitiva, de una riqueza creada dentro de la colectividad afectada por la pérdida.

Y este riesgo es real e inminente en los valores de Estado de los países europeos arruinados por la guerra. Las Haciendas de esos países, así como sus monedas, están averiadas hasta tal punto que es un enigma, indescifrable aún por los más expertos, el de su recomposición y saneamiento. Todo es incierto, inseguro, inestable, en la situación política, económica y financiera de las naciones europeas que han guerreado, y que, en lugar de buscar una verdadera paz, promueven y agitan nuevos y constantes motivos de querella. En estas condiciones, aventurar dinero español en empréstitos de tales Estados es peor que jugárselo a una carta o a la lotería, dentro de nuestra propia nación.

El lado simpático del consorcio bancario ideado por el señor Cambó sobre inversión de las monedas extranjeras poseídas por españoles, estriba precisamente en la proscripción de los valores de Estado. Los créditos que España posee contra países extranjeros y que adquirió, ya por venta de mercaderías, ya por prestación de servicios, ya por operaciones de especulación, en cualquier cosa se deben invertir antes que en empréstitos de los Estados cuya solvencia es dudosa. Y no sólo por esta consideración y por los motivos antes apuntados, sino también, tratándose de Francia, hasta por un deber de humanidad, que puede, al fin, aunque parezca paradoja, beneficiar a la misma nación francesa, y, desde luego, por un deber de patriotismo español, se impone el retraimiento, mejor dicho, la abstención absoluta de nuestros capitalistas en dichas operaciones de crédito

Un gran éxito del empréstito francés determinaría una exaltación del «chovinismo», del imperialismo, de las exigencias dominadoras, de las arrogancias provocativas de esa nación. Y a ella misma, mirando su suerte futura y sus intereses permanentes, le conviene más moderarse que excederse en su política exterior.

Contribuir al éxito del empréstito, sería alentar aquellas propensiones funestas y dar armas para su realización.

Ni a la humanidad, en general, ni a España, en particular, podría beneficiar tal resultado. Los yanquis ya lo han advertido claramente. «No queremos—han dicho—que nuestro dinero sirva los propósitos militaristas o imperialistas de ninguna nación europea.»

Con mayor razón debemos los españoles decir lo mismo, y especialmente apuntando a Francia, que en el pleito de Tánger y en el más amplio de Marruecos es nuestra adversaria.

Ramón de OLASCOAGA

Bilbao, febrero 23.

LA VIDA MADRILEÑA

El señor que habla alto

Es un tipo muy madrileño, muy visto, y, sobre todo..., muy oído. No es Fulanó de Tal, sino un fulano, un jocundo «poseur» de la campechanía y de la franqueza, que vierte en plena calle sus pensamientos más recónditos y su vida privada íntegra, «derramándose» espiritualmente con una locuacidad efusiva y ruidosa.

En los vestíbulos de los teatros y de los «cines», en los tranvías, en donde por cualquier motivo la gente se aglomera y permanece silenciosa o cuchicheando a media voz, surge el pintoresco ciudadano de la sonora parla, el anónimo comentarista que a los pocos momentos tiene ya público... Es imposible dejarle de oir ni esquivar la atención. Los meditabundos, los abstraídos, los que a solas con sus preocupaciones íntimas se hallan más lejos de cuanto les rodea, concluyen por fijarse y... escucharle también.

El «señor que habla alto» dialoga generalmente con otro señor que habla bajito, y, de ese modo, claro está que el diálogo se convierte para los que lo oyen en un monólogo de frases sueltas. El acto de presencia consiste en unas cuantas exclamaciones preliminares, que retumban en el medio silencio.

—¡¡Ah!!... ¡¡Hola!!... ¡¡Usté aquí!!... ¡¡¡Qué hay!!!... ¡¡¡Qué cuenta usted de bueno!!!...

Todo el mundo vuelve la cabeza y mira... Hay quien, por ser excesivamente nervioso, da un respingo. Los que charlan, interrumpen su conversación. Los que habían entornado los párpados beatíficamente, los abren de golpe y estiran las piernas, cambiando de postura.

El señor de las exclamaciones sonríe con íntimo placer... ¡Ya tiene público!

Su vozarrón lo domina todo, se impone, arrolla, triunfa...

—¡¡¡Eeeh..., cobrador!!!... ¡¡¡Tome usted...; dos a Salamanca!!!... ¡¡¡Si..., al final!!!... ¡¡¡Dos!!!... ¡¡¡Dos!!!...

El amigo que habla bajito no osa oponerse a que el hombre-tromba le pague el tranvía. Se limita a balbucir, tímido:

—¡Gracias, ¿eh?, gracias!

—¡¡No vale la pena..., quite usted!!... ¡¡¡Oiga usted, el viernes me marcho a Barcelona!!! ¡¡Se lo digo por si quiere usted alguna cosa para allá!!...

—¿...?

—¡¡¡Sí, negocios, y el deseo de perder de vista a mi suegra una temporada!!!... ¡¡Ya sabe usted lo que es...: un cañón de cuarenta - dos!! ¡¡Y ahora, con la herencia paterna de mi mujer, que ha resultado un laberinto árabe, no le quiero a usted decir cómo está mi casa de disgustos y de jaleos!!! ¡¡¡Estoy de curiales y de leyes y de... suegra..., hasta la coronilla!!!...

—¿...?

—¡¡¡Ah, esa es otra!!!... ¡¡¡Cada vez peor!!! ¡¡¡Y que es tontería; esto del reúma es eterno!!! ¡¡¡Le advierto a usted que he usado de todo y he tomado de todo, y me han visto cuarenta médicos, y... nada!!!... ¡¡¡Gracias a que la cosa no es grave!!!...

—¿...?

—¡¡¡Tengo días horribles, horribles!!! ¡¡¡Que me los paso en un grito!!!... ¡¡¡Excuso decirle a usted, cuando «coinciden» esos días con un «broncazo» en el domicilio conyugal y con que estemos a fin de mes!!!...

—¡...!

—¡¡¡Nada de chirigota!!! ¡Se lo digo a usted como que me tengo que morir!!! ¿Y qué hay de cosas... de actualidad? ¡¡¡Dicen que este Gobierno sigue!!!... ¡¡¡Yo sé algunos detalles del último Consejo!!!...

—¿...?

—¡¡¡Por Santiago!!! ¡Ya sabe usted que somos íntimos, aunque no nos vemos casi nunca!

—¿...?

—¡¡¡Alba..., hombre, Alba!!!... ¡¡¡Qué Santiago iba a ser!!!

—¿...?

—¡¡¡Por ahora no vienen los «zurdos!!!... ¡¡¡Si vinieran, excuso de decirle a usted, a mí me llevaban el acta a casa!!!

—¿...?

—¡¡¡Toma, toma; ya lo creo!!! ¡¡¡Segura!!! ¡¡¡Pero ya sabe usted que me chincha la política; no lo puedo remediar!!! ¡¡¡Es un asco!!!

—¡...!

—¡¡¡Y las exportaciones, sobre todo!!! ¡¡¡No se puede vivir!!!

—¿...?

—¡¡¡La culpa es del público, de este público bonachón, a quien yo le diría!!!...

Aquí el personaje, hablando aún más recio y mirando con el rabillo del ojo a todos los que ocupan el tranvía, pronuncia un discurso que es un torrente, un ciclón de tópicos y de lugares comunes. El cobrador le oye extasiado. Los viajeros sonríen. El amimo le escucha con la cabeza baja... y con el anhelo de que llegue el instante de darse a la fuga. Por esta vez el otro se anticipa y se apea gritando:

—¡¡¡Lo dicho, ya sabe usted, a Barcelona!!! ¡¡¡Recuerdos!!!... ¡¡¡Ah..., y gracias por los veinte duros!!!... ¡¡¡Me «solucionó» usted enero, palabra que sí!!!

Curro. VARGAS

Mitin social jaimista

Mañana domingo día 29 del corriente, a las once en punto de la mañana, tendrá lugar el tercer mitin de propaganda social jaimista en el Coliseo Imperial (Concepción Jerónima), en el que tomarán parte los elocuentes oradores don Fernando Bertrán, de «El Correo Español»; don Jesús Echarte, por la Juventud jaimista de Madrid; el senador por Vizcaya don Esteban Bilbao, que presidirá el acto. A este mitin, que será público, pueden asistir señoras.

Del campo social

UNA PEREGRINACION

PALENCIA.—Se ha constituído en la ciudad de Palencia la Junta para organizar una peregrinación a Zaragoza, Lourdes y Roma. La constituyen los señores siguientes:

Presidente, don Anacleto Orejón Calvo, sectoral de la santa iglesia Catedral; vicepresidentes, don Juan Polanco Crespo, senador del reino, y don García Muñoz Jalón, senador del reino y caballero del Santo Sepulcro, vocales, don Eusebio Cea Pando, chantre de la santa iglesia Catedral; don Ramón de la Pisa y de la Guerra, abogado; don Eadberto Barrenechea Díez y don Antonio Díez Turienzo; tesorero, don Manuel Junco y Cossío; vicetesorero, don Alberto Gómez Arroyo; secretario, don Teófilo Palomo Alvarez; vicesecretario, don Severino Rodríguez, catedrático y secretario del Instituto General y Técnico.

Esta Junta ha publicado un manifiesto invitando a todos, y en especial a la aristocracia, a acudir a esta peregrinación «para implorar del Cielo que en los Estados, en las naciones y en la sociedad reine la paz de Cristo».

VIDA AGRARIA

SANTANDER.—El día 21 se celebró en Güemes (Santander) un mitin presidido por don Julián Cereceda.

Hablaron los señores don Ansedmo Bracho, propagandista y consiliario de la Federación provincial de Sindicatos, y don Emilio Nieto, de la Asociación Católico-Nacional.

Acto continuo se realizó la inscripción de los socios fundadores del Sindicato de Güemes, que lo fueron en número crecido, y se designó finalmente la Junta Directiva.

HUELVA.—Se han fundado Sindicatos en El Buitrón y en El Ponuelo, y se han dado mítines de consolidación en Trigueros, Beas, Nieblas y Palos. Los propagandistas de la Federación de Huelva, fueron en todas partes muy bien recibidos.

BADAJOZ.—En la Casa Sodial Católica pronunció el día 23 la primera de sus conferencias sociales para militares, el ilustrado capellán del regimiento de Gravelinas.

Presidía el acto el general Burguete, acompañado del general Neila, y asistieron numerosos jefes y oficiales.

La conferencia versó acerca de los siguientes puntos: *Existencia de la cuestión social; Intervención que en ella corresponde al Ejército y en qué consiste dicha cuestión.*

El orador fué premiado con grandes y entusiastas aplausos.

CURIOSIDADES

EL SUICIDIO IMITATIVO

Observa «Le Peuple», de Bruselas, que cuando informó la Prensa la realización de un suicidio por medio de cierta substancia corriente hoy en droguería y de efectos tóxicos fulminantes, se advirtió que era el primer caso conocido de suicidio por dicha droga; y que en los pocos meses transcurridos desde entonces se han registrado cuatro suicidios más por igual sistema.

Pudiera decirse que en los procedimientos suicidas hay una especie de «moda», si no fuese más exacto hacer constar la influencia del instinto de imitación—explicación de las «modas» en general—en la perpetración de crímenes de toda clase.

Consecuencia: evitemos todos cuidadosamente, los periódicos en primer término, la propaganda de los detalles y circunstancias que acompañan a cualquier acción censurable. En torno al crimen, considerado como «suceso» que da pábulo a curiosidad malsana, establezcamos la conspiración del silencio.

EL «CINE» EN LOS EE. UU.

Existen actualmente en los Estados Unidos, en números redondos, 14.000 cinematógrafos, por los que desfilan diariamente 15 millones de espectadores. Se calcula que en la industria cinematográfica están allí invertidos unos 250 millones de dólares: clasificándose dicha industria en quinto lugar por su importancia, después de la agricultura, acero, carbón y transportes.

Una de las principales fábricas de «films», la «Universal City», en California del Sur, es una verdadera ciudad. En ella trabajan 7.500 personas, cuya retribución asciende a 12 millones de dólares anuales, sin contar los honorarios especiales de los príncipes y princesas de la película, algunos de los cuales, como el célebre Charlot, ganan alrededor de un millón de dólares al año.

UN DESQUITE IMPREVISTO

La cama que el protocolo del Elíseo señala a los matrimonios presidenciales fué instalada en dicho palacio para Napoleón III, que la ocupó hasta su traslado a las Tullerías. En dicha cama han dormido varios regios huéspedes; entre ellos, Leopoldo II de Bélgica, Francisco José de Austria, Alejandro II de Rusia y Guillermo I de Alemania.

Cuando Napoleón III firmó la orden de destierro del profesor Emilio Deschanel, padre del hoy presidente, poco debía figurarse que en su propio lecho imperial dormiría un día el hijo del desterrado.

IMPUESTOS Y EMPRESTITOS

Comentando el actual empréstito interior lanzado por el Gobierno francés, nota «L'Humanité» que en Inglaterra representan los impuestos el 65,50 por 100 del presupuesto de ingresos, mientras que en Francia representan los impuestos sólo el 22 por 100 de igual presupuesto, recurriéndose a los empréstitos para cubrir la diferencia.

Serían impropios de esta sección—y fácilmente los adivinará el lector—los comentarios que dedica el órgano socialista a esa política, que llama «de la bancarrota».

EDISSON Y LAS OCHO HORAS

Es legendaria la laboriosidad del famoso inventor Edisson, que trabaja, por término medio, de quince a diez y seis horas diarias, entre sus fábricas y diversos laboratorios.

Con motivo de su cumpleaños (acaba de cumplir setenta y tres), le visitó una comisión numerosa de obreros; y al felicitarle éstos por la inmensa y utilísima labor que lleva realizada, dijo Edisson:

—Si hoy volviese a ser joven, no podría hacer apenas la mitad de todo esto que tanto encomiáis.

—¿Por qué?

—Trabajando sólo ocho horas al día...

La comisión se retiró en silencio.

HORRENDO CASTIGO

Dice «Le Fígaro», copiándolo de la «Weekly Dispatch», que en Boston se ha aplicado un castigo durísimo a un procesado por bigamia: el culpable tendrá que vivir seis meses sin más compañía que la forzosa de sus dos suegras.

Se supone que el juez habrá dispuesto se tomen precauciones rigurosas para evitar el suicidio del condenado. ¡Lástima no se les ocurriese este tema a Hoffmann o a Poe!

LAZARO

DE ENSEÑANZA

Escuelas y Maestros

OPOSICIONES.—Ha sido firmada la real orden convocando oposiciones para ingreso en el Magisterio.

Estas oposiciones tendrán lugar en cada uno de los distritos universitarios, solicitando los interesados por conducto de las Secciones.

Oportunamente se nombrarán los correspondientes tribunales, y parece ser que no podrá solicitarse en varios distritos, pues se ordena que los ejercicios se verifiquen a la vez en todos ellos.

El número de plazas es de más de 1.600 para maestros y maestras.

LOS ASCENSOS.—Por fin se decidieron las autoridades de Instrucción pública a recoger las innumerables protestas motivadas con los recientes ascensos a dos mil pesetas, de cuyo asunto nos hemos ocupado varias veces.

En virtud de la disposición dada sobre esta cuestión, se tendrá en cuenta al rectificar el escalafón el lugar que corresponde a los recurrentes, y en modo alguno será motivo de preferencia el ascenso obtenido, con la cual, si bien no se remedia el daño material, se subsana lo que a la colocación en el escalafón se refiere.

Aún así, entendemos debe solicitarse el correspondiente crédito para reintegrar las diferencias que en justicia se deben a los postergados.

Con estas líneas contestamos a los muchos señores maestros que nos tienen consultado sobre el particular, así como aquellos otros que nos remitieron trabajos para su publicación, lo cual creemos ya innecesario después de la aclaración hecha.

EL ESCALAFON DE NORMALES.—El Profesorado de Normales nos envía un escrito protestando de que al cumplimentar la sentencia del Supremo sobre colocación en el escalafón de los profesores de las Normales de Madrid se haga extensivo el derecho otorgado a los que en dicho pleito no tomaron parte.

Conformes con esta protesta nos permitimos llamar la atención del señor ministro, confiando atenderá tan justa queja.

CIERRE DE CLASES.—La junta directiva de la Asociación provincial de Valencia anuncia que por falta de pago de la gratificó de adultos en este curso y anteriores, los maestros de dicha provincia no prestarán este servicio, sino está garantizado el pago.

Oportunamente nos ocupamos de esta cuestión e interesamos el abono de esos atrasos, siendo los primeros en lamentar esta irregularidad en el pago de dicha gratificación.

FAI

DESDE VIENA

La ruina de la burguesía intelectual o los mártires del hambre

Ya dije en uno de mis anteriores artículos que los que antes eran obreros en Austria son actualmente verdaderos burgueses, y, en cambio, los que antaño eran burgueses han pasado a la categoría de mendigos; peor aún, pues el mendigo puede vivir más o menos bien de la limosna que recoge, mientras que los ex burgueses austriacos (y a esta clase pertenecen catedráticos, profesores, ingenieros, arquitectos, artistas, etc.) están condenados a perecer de hambre, porque el Gobierno austriaco, esclavo de los obreros, no se ocupa de ellos. Los Consejos de obreros (que son los que gobiernan aquí) tienen interés en que desaparezca la burguesía; los «nuevos ricos» (judíos casi todos ellos) no piensan más que en su dinero mal adquirido, y los ricos «apergaminados» no pueden socorrer a los intelectuales menesterosos, por tener ellos mismos que pensar en su negro porvenir...

Procuro siempre que mis crónicas, de carácter político-social, reflejo fiel de la realidad, resulten más instructivas que sensacionales, con el fin de que los lectores de EL DEBATE puedan sacar de ellas la moraleja que encierran, y, advertidos, hagan todo lo posible para evitar que en España echen raíces innovaciones, que en la teoría podrán parecer a muchos saludables, pero que en la práctica constituyen un serio peligro para la sociedad, la cultura y la civilización.

Viena, la cuarta capital del mundo hasta hace poco, en cuanto al número de habitantes, y una de las primeras en el terreno de las Artes y de las Ciencias, debe su importancia y su renombre universal a aquellas legiones de médicos, sabios y artistas que, salidos de la burguesía, hicieron de Viena uno de los más importantes centros de cultura. Pues bien, esta burguesía intelectual austriaca se está desmoronando, física y moralmente, y bajo sus ruinas quedará pronto enterrado el pasado glorioso de esta infeliz y católica ciudad, si una mano divina no detiene pronto la máquina del socialismo rojo, cuyo engranaje tritura y reduce a polvo cuanto cogen sus dientes acerados. Que un país sin burguesía tiene por fuerza que bajar en poco tiempo al nivel de las naciones sin cultura, sin progreso y sin civilización, no lo ven o no quieren verlo los señores proletarios austriacos, quienes, pensando sólo en el odio a la burguesía y en las fortunas recientemente adquiridas, afirman locamente, tontamente, que el mundo podría existir también sin intelectuales..., lo que no impide que cuando se sienten enfermos acudan al médico, y que cuando en la fábrica una máquina cesa de funcionar llamen urgentemente al ingeniero.

El dinero ya lo tienen en sus bolsillos los proletarios austriacos; y la destrucción de la burguesía la están llevando a cabo poco a poco, pero muy radicalmente, y parece que con el consentimiento del Gobierno, quien, harto sabido es, simpatiza con los causantes del caos actual. Existen dos medios infalibles para destruir la burguesía; y éstos son: el que siguen empleando en Rusia los discípulos de Lenin, a saber, «la horca»; y el que han adoptado los socialistas austriacos, que consiste en exigir salarios fabulosos que les permitan comprar los artículos de primera necesidad, los cuales, debido a las exigencias cada vez más injustas de los obreros manuales, se encarecen de tal manera, que pronto les será imposible a los burgueses intelectuales comprar el pan que necesitan para su sustento. La única víctima del alza constante que sufren todos los artículos es el burgués intelectual, quien, salvo rarísimas excepciones, tiene que vivir actualmente con el mismo sueldo que tenía antes de la guerra, no obstante costar ahora todos los artículos de cincuenta a doscientas veces más.

¿No es verdaderamente vergonzoso que en Viena los mozos de cuerda, los criados, los obreros zapateros y todos los obreros manuales ganen ocho y diez veces más que los catedráticos de Universidad, los abogados, los ingenieros, los médicos y todos los que ejercen una profesión intelectual? He aquí una estadística que dará a los lectores de EL DEBATE una pequeña idea del caos social que ha acarreado la funesta política de los gobernantes socialistas austriacos:

Un obrero zapatero gana al año de 60 a 80.000 coronas; un carpintero, de 60 a 70.000; un albañil, de 50 a 65.000; un sastre, de 60 a 80.000; un obrero de fábrica, de 70 a 80.000.

Un tenedor de libros gana al año de 8 a 9.000 coronas; un ingeniero, de 9 a 10.000; un catedrático, de 10 a 12.000; un médico de hospital, de 7 a 8.000; un empleado particular, de 7 a 8.000.

Un traje de lana cuesta ahora de 7 a 9.000 coronas; un par de zapatos, de 1.000 a 2.000 coronas; un sombrero, de 500 a 1.000 coronas; una camisa, de 300 a 500 coronas; un kilo de higos secos, 150 coronas; un kilo de carne, 150 coronas; un kilo de mantequilla, 200 coronas; una docena de huevos, 150 coronas; un pan de un kilogramo, 5,20 coronas; un kilo de patatas, 10 coronas.

Un viaje en tranvía (precio único) ya cuesta ahora dos coronas.

Comparad ahora, lectores, los salarios arriba anotados con los precios de los artículos de primera necesidad y los de los víveres, y veréis que, mientras el obrero, a pesar de la carestía enorme de la vida, puede vivir holgadamente «todo el año», el burgués intelectual sólo puede vivir de su salario anual contadas semanas...

DANUBIO

Viena, 11 de febrero de 1920.

Conferencias cuaresmales de San Ginés

El domingo próximo, a las cuatro de la tarde, pronunciará el doctor don Francisco Frutos Valiente su segunda conferencia sobre el tema «La salvación de la sociedad sólo está en el reinado social de Jesucristo».

El plan de la segunda conferencia es como sigue: «La sociedad civil, como el hombre y como todas las cosas, es de Dios.—Hecho hombre Dios, la sociedad pertenece a Jesucristo Dios-Hombre.—El reconocimiento público de esta pertenencia es el principio del reinado social del Salvador.—Por ese reinado la sociedad se salvó una vez y puede salvarse indefinidas veces.—La instauración de la soberanía social de Jesucristo, medio único de salir del caos presente, ha de merecerse con profundas, humildes y generosas rectificaciones sociales.—Plegaria.»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Anteayer ha fallecido en Archena la señorita Isabel de Bustos y Ruiz de Arana, baronesa de Bellpuig.

La finada, por su juventud, belleza y caritativos sentimientos, fué apreciada en los círculos aristocráticos.

Era hija de los marqueses de Corvera, condes de Nieva, hermana del duque de Andría, viudo de doña María Teresa Perinat y Terry; duques de Pastrana, Huete y Estremera, casados, respectivamente, con doña Casilda Figueroa y Alonso Martínez, doña María Campero Cervantes y doña María Teresa Téllez-Girón y Fernández de Córdoba; el duque de Montalvo, don Antonio, y la marquesa de la Villa de San Román, y sobrina carnal de los duques de Baena, marqueses de Velada y Castromonte.

Descanse en paz la malograda joven, reciba su ilustre familia nuestro sincero pésame y rogamos a los lectores de EL DEBATE la tengan presente en sus oraciones.

Aniversario

El 1 de marzo se cumple el primero de la muerte de la señora doña Manuela Rodríguez-Arias y Yagüe, viuda de Rodríguez Yagüe, de grata memoria.

Todas las misas que en esa fecha se celebren en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, de Madrid, y en todas las iglesias de Béjar (Salamanca); el 3 y 4 en esta corte en la parroquia de San José y en la iglesia del Corpus Christi; así como la exposición de Su Divina Majestad mañana 29 en el expresado templo de San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Bautizos

En la parroquia de Santa Bárbara ha tenido lugar el bautizo de la hija de los vizcondes de Eza.

Se la impusieron los nombres de María Teresa, apadrinándola sus hermanos mayores, la bella señorita Encarnación y el distinguido joven don Francisco Javier Marichalar y Bruguera.

—En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel ha tenido lugar el del tercer hijo de los condes de la Dehesa de Velayos.

La recién nacida recibió el nombre de Casilda, apadrinándola sus abuelos, la condesa de Romanones y el conde de Torre Arias.

Alumbramiento

La bella señora doña Carmen Bermegillo Schmidtlein, esposa de don Pedro Pidal Guilhon, ha dado a luz con felicidad una niña.

Reciban nuestra afectuosa enhorabuena los padres y abuelos, marqueses de Villaviciosa de Asturias y Bermegillo del Rey.

Bodas

En el próximo mes de julio se verifica ra el matrimonio de la bella señorita Carmen Fagalde, nieta del ya difunto ex director general don Aquilino Hence, con el distinguido e ilustrado joven don Ezequiel de Selgas.

La boda tendrá efecto el día de Nuestra Señora del Carmen en El Pito, la hermosa posesión que en Cudillero posee el padre del novio.

—El día 15 de marzo se unirán en lazos eternos la gentil señorita Carmen Castell, hija del consejero de Prensa Española don Angel, con el joven ingeniero agrónomo don Emiliano Enríquez.

—Ayer se ha verificado en Bilbao el enlace de la preciosa señorita Rosario Castellanos y Jacquet con el distinguido joven don Manuel Bernar y de las Casas hijo del vicepresidente del Senado.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Regreso

Han llegado a Madrid, procedentes de Zaraúz, la duquesa viuda de Granada de Ega y de Villahermosa y los duques de Miranda e hijos.

Viajeros

Han salido: para Sevilla, los duques de Almazán y el marqués de Nájera; para Córdoba, las señoritas de Alvear y Sánchez Guerra; para París, los señores de Mille y la señora de Bárcenas; para Cap Martín, el duque de Alba, y para Berna, los duques de Durcal y familia.

Enfermo

En Novelda se halla enfermo de gravedad el anciano mayordomo de semana de su majestad don Pascual de Liñán Fernández.

Deseamos el pronto restablecimiento del respetable padre de los condes de Doña Marina.

El Abate FARIA

DEPORTES

Polo

Se ha terminado la confección del programa del Real Club de la Puerta de Hierro, y dentro de breves días comenzarán los partidos. Poco más o menos habrá dos encuentros semanalmente, contando los simples partidos entre los miembros («member's game»).

La pista de entrenamiento se ve cada día más concurrida, distinguiéndose en última sesión don Joaquín Santos Suárez y el marqués de San Miguel.

Hockey

En el mismo Club de la Puerta de Hierro están ultimándose los detalles para la formación de varios equipos, tanto de caballeros como de señoras.

Concurso de «skis»

Hemos recibido el programa del Club Alpino Español correspondiente a la actual temporada, y que supera al de años anteriores. Comprende seis pruebas importantes, dotadas de valiosos premios, lo que no cabe duda que estos concursos obtendrán mayor éxito.

Con anticipación publicaremos el programa de cada día, indicando si fuera sible los recorridos definitivos.

Por las copiosas nevadas caídas estos días en la sierra, la Junta directiva del Club Alpino Español, ha señalado para mañana día 29 la inauguración. Se disputarán dos pruebas: el de «menores» y la carrera de «relevos»; la primera se destina para corredores menores de catorce años, de ambos sexos, con ni velación («handicap»), y la segunda para equipos de cinco individuos, conforme a las bases establecidas para el concurso.

Para los menores concédense tres premios, la «Copa Ganedo» y dos del Club; para la carrera de relevos, seis premios, la «Copa del Cerc-Club» y cinco medallas. Es la primera vez que se corre en la sierra una prueba de relevos y por su fisonomía especial es de esperar que haya una excelente inscripción y se disfrute de un buen sport.

Motociclismo

TALLAHASSEE, 19.—En la bahía de Dayton el notable corredor Leslie Parkhurst ha batido el «record» de la milla en motocicleta, empleando en recorrerlo treinta y cuatro segundos cuatro décimos, lo que supera en seis décimos el tiempo del anterior «recordman», el australiano Jack Booth. Representa una velocidad media de 169 kilómetros, aproximadamente, por hora.

Lawn tennis

El desafío de profesionales entre C. Hierons, del «Queen's Club» de Londres, y Dorsonnal, del «Sporting Club» de París, tendrá lugar en el terreno de la última Sociedad el domingo próximo, día 29. La puesta («purse») entre ambos jugadores es de 5.000 francos, habiéndose cruzado entre los miembros de ambos Clubs sumas importantes.

Hierons es el campeón inglés de «lawn tennis». Para el título ha sido retado por Harry Cowdey, uno de los mejores raquetistas del mundo.

Football

ZARAGOZA, 27.—Se han reunido las Sociedades deportivas «Zaragoza», «Iberia», «Fuenclara», «Stadium» y «Aragón», acordando que el 28 de marzo comience a jugarse el campeonato regional de «foot-ball». Hasta el comienzo, habrá los días festivos dos partidos de entrenamiento.

El campeonato ha despertado gran interés entre los aficionados.

Natación

LONDRES, 25.—La nadadora inglesa Hilda Willing ha manifestado su intención de atravesar a nado el Canal de la Macha dentro de breve tiempo.

Mistress Hilda Willing es conocida en el mundo deportivo, particularmente en lo que se refiere a los deportes náuticos. Fué capitana del importante Club de natación Medway (Medway Swimming Club) de Rochester. El año pasado realizó un a notable hazaña, recorriendo a nado los 26 kilómetros que separa Rochester de Sheernees. Obtuvo importantes premios en el puerto de Malta.

Aviación

PARIS, 25.—Las últimas noticias que se tienen del general Laperrine, comandante Vuillemin y teniente aviador Bernard son del día 21.

En esa fecha salieron en sus aeroplanos de Tamaraset para Bourem, primer punto de etapa de la ruta Tamaraset a Tombouctou.

Sociedades

La próxima reunión del Real Moto Club Español, que se dirigirá al monasterio de Lupiana (provincia de Guadalajara), tendrá lugar mañana 29 del corriente, partiendo los excursionistas a ocho de la mañana, de la plaza de la Independencia.

K.

NOTAS POLITICAS

11 millones más para los haberes del Clero

Los coadjutores percibirán 1.300 pesetas

Se aumenta la consignación para carreteras

LOS SUELDOS DEL CLERO

Ayer tarde terminó la Comisión de presupuestos el estudio del de Gracia y Justicia. Acordó aceptar la propuesta de aumento de sueldo al Clero, aceptando la propuesta de la ponencia formada por los señores Montes, Jovellar, Pedregal y Gullón, con el voto en contra de los señores Salillas y Prieto.

La propuesta es la siguiente:

CLERO CATEDRAL

1	Deán de Toledo	6.750
8	Idem de metropolitanas	5.750
47	Idem de sufraganeas	5.250
18	Idem de colegiatas	4.500
87	Dignidades y oficios de metropolitanas	4.750
376	Idem de sufraganeas	4.250
36	Idem de colegiatas	2.750
142	Canónigos de metropolitanas	4.250
370	Idem de sufraganeas	3.750
144	Idem de colegiata	2.400
194	Beneficiados de metropolitanas	2.750
616	Idem de sufraganeas	2.250
108	Idem de colegiata	1.500
36	Capellanes de Reyes y análogos	3.500
2	Idem	1.500
3	Idem	1.250

* * *

En atención al aumento otorgado por esta ley de Presupuestos en las asignaciones del Clero, el Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, fijará en un plazo que no excederá de seis meses la amortización de plazas eclesiásticas que ha de verificarse en todas las iglesias, Catedrales y colegiales, quedando sin efecto los aumentos concedidos por esta ley al Clero catedral y colegial si dentro de dicho plazo no se llegase al acuerdo respecto de la amortización.

CLERO PARROQUIAL

240 de término, a 2.500	600.000
1.018 de ídem, a 2.250	2.290.500
4.127 de ascenso, a 2.000	8.254.000
8.194 de entrada, a 1.750	14.339.500
3.400 rurales, a 1.500	5.100.000
7.268 coadjutores, a 1.300	9.448.400
	40.032.400

Capellanes de conventos, a 1.000.

En Seminarios se suprime la baja concordada del 15 por 100 y se aumentan en otro 15 por 100 la asignación que tienen.

* * *

El presidente de la Comisión dió cuenta de una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dando traslado de una manifestación verbal de una representación del Episcopado español, comprometiéndose a que los nuevos haberes pasen directamente al disfrute de los párrocos y en la misma forma al de los ecónomos.

La Comisión acordó llevar al articulado también una disposicición encaminada a dar fuerza legal al propósito del episcopado.

Clases	Dotación actual	Dotación acordada	Diferencia
Clero catedral	5.400.600	7.041.600	1.641.000
Clero parroquial	30.658.385,50	40.032.400	9.374.014,50
Capellanes conventos	376.409,09	802.000	425.590,91
Sumas	36.435.395,59	47.876.000	11.440 605 41

EL JUEGO

Otra proposición

Firmado por los señores Frías, Ventosa, Zulueta (don Luis), García Guijarro, López Monís, Besteiro y Alomar se presentó en el Congreso una proposición de ley redactada así:

«El Congreso acuerda que se nombre una comisión parlamentaria que proceda a depurar los abusos cometidos con motivo del juego y ponga los medios conducentes a evitar que puedan subsistir o reproducirse».

LAS TARIFAS

Hablan los accionistas

Una comisión de accionistas de las Compañías de ferrocariles, ha entregado al presidente del Consejo una exposición, en la que se lamentan de tener que recordar que en las leyes de Ferrocarriles de 1855 y 1877, se declara que el capital que se invierta en tales empresas, estará bajo la salvaguardia del Estado, y ya que en estos días se habla de la necesidad de acudir en auxilio del obrero y proporcionarle mejoras que alivien su situación ante el encarecimiento constante de la vida, así como de la necesidad de mejorar los servicios ferroviarios, para cuyo fin se proyectan anticipos reintegrables, con los que subsanar deficiencias del material, y se trata de modificar el transporte en términos que permita una remuneración modesta al capital; se duelen de que surja la enemiga implacable, como si el haber contribuído a difundir la riqueza de toda la nación fuera un delito de lesa patria que precisa castigar, negando rendimiento a los capitales que se invirtieron en hacer más productivos a los demás.

Terminan haciendo constar que esperan que el Gobierno, haciéndose intérprete de los intereses respetables de accionistas y obligacionistas, obtendrán una fórmula que asegure un interés remunerador corriente a los capitales invertidos en la explotación de los ferrocarriles de España, y esta será la prueba de que, efectivamente, estaban bajo la salvaguardia de la nación.

* * *

Ayer tarde se reunió la minoría socialista, para estudiar la situación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Acordó que, en el caso de que nuevamente se plantee la aprobación del proyecto, debe la minoría oponerse, a todo trance, tanto a la aprobación como a la concesión del anticipo.

También acordó pedir que se haga efectiva la intervención de las compañías por el Estado, a fin de que, conocida la situación financiera en que se hallan, pueda acordarse el remedio.

LOS PRESUPUESTOS

Aumento en Fomento

Ayer mañana se reunió la subcomisión de Fomento de la Comisión de presupuestos, adelantando bastante en el estudio del que le compete.

Mantiene esta subcomisión el criterio de dotar suficientemente los servicios y en consecuencia, ha concedido para entretenimiento de carreteras, 52 millones en lugar de 40, que se pedían llevando al presupuesto ordinario muchas de las cifras del extraordinario del señor Calderón.

OTRAS NOTICIAS

Incidente entre periodistas

Ayer tarde en el ambigú del Congreso se produjo un desagradable incidente entre el director de «El Liberal» don Miguel Moya Gastón y los señores Oteyza, director de «La Libertad», y Ortega Gasset (don E.), redactor de «El Sol».

La intervención de los presentes no pudo evitar que los protagonistas llegasen a las manos.

El presidente del Congreso, a cuya presencia fueron llevados los contendientes, les hizo prometer que el incidente no tendría otras derivaciones.

* * *

A primera hora se presentó a la Mesa la siguiente proposición incidental:

El Congreso vé con disgusto las manifestaciones públicas, del Jefe del Estado respecto a las cuestiones sociales.—Domingo, Menéndez, Layret, Alomar, Besteiro, Prieto y Saborit.

Si el presidente estimara, que no podía leerse esta proposición, los firmantes, aprovechando que tienen presentada otra que se leerá el martes, sobre política social del Gobierno, en el apoyo de ella, tratarían la materia que contiene el texto de ésta.

* * *

El lunes se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

* * *

Ayer mañana tomaron posesión de las direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura, respectivamente, los señores don Carlos Castell y don Manuel Jiménez Ramírez; cruzáronse las frases de rúbrica entre ellos y los directores salientes, señores López Monis y conde de Halcón.

Botas y zapatos buenos y baratos ¿en dónde los hay? Casa de Pagay —Carmen, 5—

DE MARRUECOS

Un teniente muerto

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta madrugada la siguiente nota:

«Según comunica el alto comisario, al establecerse un bloceus para proteger la aguada de la posición de Rhan de Yebel Nebib, nuestras fuerzas sostuvieron con el enemigo un nutrido tiroteo, hasta lograr dispersarlo, teniendo por nuestra parte, el teniente Pérez Pavés de Policía indígena, y un indígena muertos y otro soldado moro herido.»

SUCESOS

Del domicilio de don Manuel Moreno, calle de Toledo, 75, primero, desaparecieron varios efectos valuados en 400 pesetas. Los «cacos» fracturaron la puerta.

* * *

Un camión automóvil atropelló en la carretera de Pozuelo, al vecino de Vicálvaro Valeriano Blanco Sánchez, de treinta y dos años, causándole importantes lesiones para cuya curación ingresó en el Hospital de la Princesa.

* * *

A Dámasa Galea Rebollo, sirvienta en la calle de Goya, 15, la timaron 500 pesetas unos desconocidos.

FRUTA DE ARAGÓN ENVERADA POR G. García-Arista (Cuentos, episodios y cuadros aragoneses)
CERCA DE 300 PÁGINAS, 3 PESETAS
De venta en las principales librerías y en la Administración de EL DEBATE
Quienes deseen recibir la obra certificada deberán remitir 3,30 pesetas

SUEÑO Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE. FARMACIAS Y DROGUERIAS SUEÑO

AGENTE SINDICALISTA

Excitando a la deserción

Los sargentos le detienen

VALLADOLID, 27.—Unos sargentos de Artillería, que hacían servicio de vigilancia especial, establecida con motivo de la reconcentración de los reclutas, han detenido a un joven llamado Teodoro Campuzano García, de veintitrés años, que excitaba a los quintos destinados a Africa a que se resistieran a embarcar, entregándoles hojas y proclamas.

Al detenido, que ha ingresado en Prisiones militares, se le encontraron una clave y una tarjeta del Ateneo Sindicalista, y otros documentos.

Parece que no ha negado su propósito.

SITUACION INTERIOR

Motín en Herencia

CIUDAD REAL, 27.—Comunican de Herencia que, a consecuencia de la falta de pan, se han promovido varios tumultos. Un grupo de mujeres se dirigió, gritando, al domicilio del concejal Eugenio González, que tiene un establecimiento de tejidos, viéndose obligado a cerrarlo para evitar un asalto.

Tranvías de Madrid

La creciente e incesante subida de precios de todos los materiales indispensables para la explotación, la disminución de las horas de trabajo y el aumento de los salarios, obligan a las Compañías de tranvías, que hasta ahora hicieron grandes esfuerzos para evitarlo, a seguir el impulso general, elevando en una mínima proporción algunas de sus tarifas, si bien quedarán siempre muy por bajo de lo que autorizan las respectivas concesiones.

Las nuevas tarifas modificadas, que regirán desde el 1 de abril próximo, serán las siguientes:

SOL-SALAMANCA (número 3).—Tres secciones a 10 céntimos: Sol-Paseo de Recoletos, Cibeles-Goya y Goya-Salamanca. Tarifa de 15 céntimos, por dos secciones, y de 20 para todo el recorrido.

SOL-QUEVEDO (número 3).—Cualquier distancia, 0,10, excepto de Noviciado a Quevedo, que se conserva la tarifa de 5 céntimos.

SOL-GOYA-ALCALA (número 6).—Tres secciones a 0,10. «Ida»: Sol-Independencia, Cibeles-Velázquez y Goya (esquina a Claudio Coello), al cruce con Alcalá. «Vuelta»: Goya (cruce de Alcalá) hasta Serrano, Velázquez-Cibeles y Paseo de Recoletos (esquina a la calle del mismo nombre) a Sol. Tarifa de 0,15, por dos secciones, y de 20 por todo el recorrido.

SOL-ARGUELLES (número 6).—Se conservan las mismas secciones a 0,10. Total del recorrido, 0,20.

SOL-HIPODROMO (número 7).—Tres secciones a 0,10. Sol-Colón, Cibeles-Lista y Lista-Hipódromo. Tarifa de 0,15, por dos secciones, y de 0,20 por todo el recorrido.

SOL-BOMBILLA (número 8).—Entre Sol y San Marcial, tarifa única de 0,10; las demás secciones como en la actualidad.

RETIRO-ARGUELLES (número 11).—Recorrido total, 0,20. Retiro-Santa Bárbara, 0,10; Retiro-Bilbao, 0,15; Santa Bárbara-Argüelles, 0,15; Bilbao-Argüelles, 0,10. Se suprime el billete Colón-Argüelles.

SOL-PUENTE DE VALLECAS (números 14 y 15).—Sol-Antón Martín, 0,10. No se cambian las demás tarifas.

SOL-OBELISCO (número 18).—Dos secciones a 0,10: Sol-Iglesia de Chamberí y Red de San Luis-Obelisco. Todo el recorrido, 0,15. El servicio continuará hasta San Francisco.

SOL-SAN FRANCISCO (número 18 en vez de número 19).—Cualquier distancia entre Sol-San Francisco, 0,10. Se conserva el billete de 0,05 Cebada-San Francisco.

SOL-EMBAJADORES (número 22).—Tres secciones a 0,10: Sol-Plaza de Cánovas, Cibeles-Glorieta de Atocha y Glorieta de Atocha-Embajadores. Tarifa de 0,15, por dos secciones, y de 0,20 por todo el recorrido.

SOL-POZAS (por Leganitos). (números 22 y 27).—Sol-Pozas, 0,20; Sol-Plaza de Leganitos, 0,10; Santo Domingo-Pozas, 0,15.

SOL-FUENTECILLA y PLAZA MAYOR-LEGANES (números 23, 24 25).—Sol-Fuentecilla, 0,10; Mataderos-Carabanchel Bajo, 0,10. Quedan suprimidas las secciones Mataderos-Cruce y Cruce-Carabanchel Bajo, no modificándose las demás tarifas.

CIBELES-PUENTE DE TOLEDO (número 26).—Idénticas tarifas que las del número 22, entre Cibeles y Embajadores. De Embajadores a Puente de Toledo, 0,10.

POZAS-MONCLOA (números 27 y 41).—Tarifa única de 0,10.

RED DE SAN LUIS-PROSPERIDAD (número 28).—Red de San Luis-Obelisco, 0,10; Red de San Luis-Serrano, 0,15; Obelisco-Prosperidad, 0,15; Serrano-Prosperidad, 0,10.

SOL-DIEGO DE LEON (por Serrano), (número 31).—«Ida»: La misma tarifa que el número 3. «Regreso» por Velázquez: Tres secciones a 0,10: Diego de León-Goya, Goya-Cibeles e Independencia-Sol. Tarifa de 0,15, por dos secciones, y de 0,20 por todo el recorrido.

SOL-DIEGO DE LEON (por Velázquez), (número 32).—«Ida»: Véase regreso del número 31. «Vuelta»: Véase regreso del número 3.

PLAZA DE SANTA CRUZ-POZAS (número 39).—Tarifa de 0,20 por el recorrido total. Se conservan los mismos precios por secciones.

HERMOSILLA-SAN JERONIMO-ARGUELLES (por Florida), (A).—Hermosilla San Jerónimo, 0,15, con dos secciones a 0,10: Hermosilla-Independencia e Independencia-San Jerónimo.

SAN JERONIMO-ARGUELLES: Tres secciones a 0,10: San Jerónimo-Hortaleza, Hortaleza-Glorieta de Bilbao y Glorieta de Bilbao-Argüelles. Tarifa de 0,15, por dos secciones, y de 0,20 por las tres.

SAN JERONIMO-LISTA. Circular (L).—Por Barquillo: San Jerónimo-Lista, 0,15, con dos secciones a 0,10: San Jerónimo-Argensola (esquina a Génova) y Argensola (esquina a Fernando VI) Lista.

Por Independencia: San Jerónimo-Lista, 0,15, con dos secciones a 0,10: San Jerónimo-Independencia e Independencia-Lista.

ESTACION NORTE-ESTACION ATOCHA (E).—Tarifa de 0,20 por todo el recorrido, no cambiando la de las secciones.

GLORIETA DE ATOCHA-SAN JERONIMO-OLAVIDE (por Zurbano), (O).—Atocha-San Jerónimo, 0,10, y San Jerónimo-Olavide, 0,15. Dos secciones a 0,10: San Jerónimo-Génova y Génova-Olavide.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Las tarifas ferroviarias

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial dió anoche una interesante conferencia sobre «El aumento de las tarifas ferroviarias» el diputado a Cortes don Alfredo Serrano Jover.

Hace la presentación del conferenciante don Antonio Sacristán, en breves y elocuentes palabras.

Después, el señor Serrano Jover comienza poniendo de relieve la gravedad del problema a tratar, iniciado antes de la guerra y agudizado con ella.

—Encomia el cómo las Cortes, siendo intérpretes del despertar del pueblo, que ante la realidad se ocupa de las cuestiones económicas, estudia el asunto con gran interés.

Glosa un concepto del señor Cambó, quien dijo que la política ferroviaria partía de un error capital al no considerar los transportes como un servicio público, entregándole a empresas particulares, y se declara adepto a esta manera de pensar.

Analiza las equivocaciones de las leyes que al través del tiempo se dieron, siempre conservando las explotaciones como negocio de Compañías. Historió la situación económica de los ferrocarriles, para deducir que, en relación con los demás países, el costo por kilómetro fué inferior en España.

La situación angustiosa en España se inició en las Compañías en 1893, hasta que en 1907 volvieron a una relativa prosperidad, comenzando luego la crisis al igual que en los demás países de Europa. Mas España no hizo, en previsión, lo que otras naciones, como Francia, llegando a un estado insostenible.

Presentan—añadió—como única solución las empresas españolas la elevación de las tarifas, y aduce como primera razón en contra de ello el recuerdo de las condiciones de las contratas de construcción.

Dice que merece que se auxilie a las Empresas, ante el respeto al capital y al trabajo que ellas suponen; pero que al elevar las tarifas se beneficiaría sólo al capital privado, más no al servicio público.

En otros países se dió el aumento de las tarifas; pero la situación en España no es la misma—agrega el orador—, demostrándolo después con varios razonamientos.

Opina que el Estado debe amparar a las Compañías y no elevar las tarifas.

Leyendo datos demuestra cómo después del aumento del 15 por 100, que se aprobó (teniendo en cuenta las denuncias que las empresas hicieron antes de tarifas especiales), al aprobar el 35 por 100 pedido ahora, se llegaría a un encarecimiento enorme de la vida, a costa de un beneficio abusivo a la Empresa.

Técnicamente, con el aumento del 35 por 100, no se resuelve nada en cuanto a las necesidades del material, pues la adquisición sería no de una vez y al adquirir el último, el primero estaría inservible.

Estima justísimas las peticiones del personal, y al satisfacerlas, a más de hacer justicia, se evitaría el «sabotage manso», que tanto perjuicio origina.

Como solución al problema presenta el rescate de las líneas por el Estado, considerando primero, el servicio público, y después atendiendo al capital.

El señor Serrano Jover fué aplaudidísimo.

«La arquitectura mudéjar»

Don Vicente Lampérez dió el jueves en el Ateneo una notable conferencia, ilustrada con proyecciones, acerca de «La arquitectura mudéjar de ladrillo en la región aragonesa».

Comenzó haciendo algunas observaciones acerca de la Geografía monumental de España y de los diversos materiales empleados en las construcciones, entre las que abundan las edificadas con ladrillo; con esta ocasión desfilaron por la pantalla, en primer lugar, la Giralda de Sevilla, las construcciones románticas castellanas de ladrillo, el castillo de Coca, el de Medina del Campo y el patio del convento de Guadalupe.

Concretándose después a Aragón, trató de las construcciones románicas de ladrillo que rodean a la región aragonesa, donde no penetró aquel estilo.

Desde el final del siglo XII en adelante creció en gran manera la población mora en país cristiano; y éstos mudéjares que no eran admitidos a la guerra, fueron dedicados a construcciones, cultivos e industrias. La arquitectura mudéjar aragonesa tiene su complemento en la cerámicac, y ambas caracterizan la arquitectura aragonesa, que en el siglo XIV llegó a su mayor apogeo.

De los edificios que aún se conservan, la mayor parte son edificios religiosos, que ofrecen la particularidad de contener elementos góticos en el interior.

A continuación hizo el conferenciante un estudio de las torres y linternas de las iglesias de Aragón, y se reprodujeron la de la Catedral de Tarazona y las mágicas torres de Teruel.

El señor Lampérez fué muy aplaudido.

«Tánger y el comercio en Marruecos»

En el Centro Comercial Hispano-Marroquí ha dado una interesante conferencia don Emilio Zurano, que trató la cuestión de Tánger y el comercio en Marruecos.

Probó el conferenciante, cómo geográfica, histórica y etnográficamente, Marruecos es una prolongación de España y Tánger debe ser español, como ya lo es totalmente desde el punto de vista del predominio de la influencia española sobre todas las demás que allí se quieren ejercer.

"Demostró la necesidad de que el costoso cauce que nos abre en Africa el Ejército sea llenado comercial e industrialmente. Es preciso que al lado del presupuesto de gastos militar se haga un presupuesto de gastos, para acometer las diversas facetas de la actividad económicosocial, pues de otro modo, aquellos gastos serán improductivos.

Finalmente trató de la necesidad de cambiar nuestra psicología mercantil y la precisión de legislar en materia comercial.

El señor Zurano fué muy aplaudido.

En la Academia de Jurisprudencia

Ayer pronunció el señor don Luis Jiménez de Asúa, catedrático de la Universidad Central, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, una conferencia, en que dió muestras de gran talento y profundo estudio.

La conferencia versó acerca de «El estado peligroso del delincuente y sus consecuencias ante el Derecho penal moderno».

Comenzó por recordar los principios de la antigua escuela clásica, que para legislar tenía en cuenta al delito más que al delincuente.

Expuso después las teorías de la escuela que sostiene, que se ha de atender más al individuo que al acto, siguiendo, en parte, la descripción del «tipo delincuente» de Lombroso; y que, propiamente hablando, así como no hay enfermedades, sino enfermos, así no hay delitos, sino delincuentes.

Examinó a continuación los principios de la moderna escuela, llamada de la Defensa Social, que, admitiendo las doctrinas del determinismo fatalista, mantiene, sin embargo, la imputabilidad, que da al Estado el derecho de castigar al culpado para contrarrestar y curar lo que ha dado en llamarse el «estado peligroso» del delincuente.

Trató de explicar el concepto de imputabilidad y responsabilidad, en relación con el libre albedrío, haciendo un breve análisis de las dotrinas de Platón, Aristóteles, de los Escolásticos, de los enciclopedistas franceses y los modernos alemanes acerca de este punto.

En la última parte de la conferencia expuso los principios legislativos de los Códigos de las diversas naciones, y en especial de España, acerca del Derecho penal, e indicó algunas modificaciones que en nuestras leyes penales deberían introducirse.

El orador recibió nutridos aplausos del numeroso público que le escuchaba.

PARA HOY

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media de la tarde, don Francisco de P. Rives, «Derecho judicial español en la zona de nuestro protectorado en Marruecos».

ATENEO DE MADRID.—A las seis y media de la tarde, doña Adela González, «Concepción Arenal y el feminismo contemporáneo».

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde. Sesión científica. Doctores Huertas, Tapia y Bravo.

La entrada es pública.

DE MURCIA

Se extiende la huelga de médicos

No reconocerán quintos

MURCIA, 27.—En la Academia de Medicina se ha reunido la asamblea de médicos titulares de la provincia, estudiando el conflicto sanitario planteado en Cartagena, La Unión y Lorca.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Prestar apoyo a los compañeros huelguistas y al Comité de defensa en Madrid por su sana orientación al nacionalizar el problema; que los médicos titulares de la provincia no se presten el día 7 al reconocimiento, en el servicio de quintas; hacer público el nombre de los médicos que en el actual conflicto intervengan ofreciendo su concurso a las autoridades, burlando los acuerdos anteriores o desempeñen las plazas de los titulares dimisionarios, acuerdo que se transmitirá a todos los compañeros de España y a la Junta de defensa; y, por último, comunicar al Comité de Madrid las desconsideraciones de que es objeto la clase médica por parte de los Poderes públicos.

Los reunidos, que pasaban de sesenta, fueron a entregar al gobernador las conclusiones, agradeciéndole sus gestiones a favor de una conciliación.

AYUNTAMIENTO

El presupuesto aprobado

Se retiran los mauristas

Comienza la sesión a las diez y media. Preside el señor Garrido Juaristi.

Se toman en consideración dos mociones: una del alcalde, en propuesta de que se aprueben los acuerdos de la Junta central gestora del ferrocarril directo Madrid-Valencia, y otra, del señor Corona, para que los niños de las clases de Gimnasia y Esgrima de las escuelas municipales asistan a las fiestas olímpicas de Amberes.

Los presupuestos

Se acuerda proseguir la discusión de presupuestos.

Sin discusión se aprueban los capítulos primero, «Propios», y segundo, «Montes», del presupuesto de ingresos.

Se toma en consideración una enmienda al artículo sexto, «Cementerios», del capítulo tercero, «Impuestos», y se acuerda que se aumente en un 10 por 100 la tarifa de sepulturas para adultos.

Se aprueban los restantes artículos del mencionado capítulo.

Sin discusión, se aprueban los capítulos cuarto, «Beneficencia»; quinto, «Instrucción pública»; sexto, «Corrección pública»; séptimo, «Extraordinarios», y octavo, «Resultas».

El artículo sexto, «Arbitrios extraordinarios», del capítulo noveno, «Recursos legales para cubrir el déficit», da origen a una larga discusión, en la que intervienen los señores Noguera, Fernández Cancela, Reglero y Crespo.

Queda aprobado este capítulo y el siguiente, «Reintegros», con lo que termina la discusión del presupuesto de ingresos.

Comienza la discusión de los apéndices, y se suspende la sesión a las dos de la tarde.

Se reanuda a las cinco y media, y tras larga discusión, se aprueban los apéndices al presupuesto de ingresos, desechándose algunas enmiendas.

Se acepta una enmienda, de los señores Arribas y García Cernuda, a las bases complementarias, para que en lo sucesivo no puedan ser empleados municipales los parientes en primero, segundo o tercer grado, de los ediles, salvo oposición o concurso, y quedan aprobadas estas bases, con algunas enmiendas de mejoras a empleados del Municipio.

Se suspende la sesión para continuarla a las diez de la noche.

Se reanuda la sesión a las once de la noche.

Se discute el presupuesto de Ensanche, que asciende a 7.540.916,23 pesetas.

Se toma en consideración una enmienda del señor Marcos para que se equipare en sueldo a los empleados del Ensanche con los del Interior.

A propuesta del señor Arribas se acuerda sea nombrada una Comisión que investigue lo que se cobra en concepto de gratificación.

Seguidamente fueron aprobados los seis capítulos de gastos e ingresos de este presupuesto y las bases complementarias.

El señor Calzado aboga por el repartimiento vecinal, para enjugar el déficit del presupuesto del Interior, desnivelado en cerca de un millón de pesetas.

El conde de Limpias se opone al anterior criterio y estima que es suficiente para la nivelación el recargo en la contribución industrial y territorial, sin necesidad del repartimiento, que sería desastroso.

Se acuerda que se consigne una base autorizando que se llegue al repartimiento vecinal si fracasan otros recursos para cuadrar el presupuesto.

El marqués de Villabrágima pide se aumenten los sueldos a algunos ordenanzas, lo que da lugar a una viva discusión, que termina con la retirada del salón de la minoría maurista.

La proposición fué aceptada.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

CASA REAL

Audiencia militar

Su majestad el Rey despachó ayer mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

Después recibió el Soberano en audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, señor Aguilera, el teniente general don Luis de Aizpuru; general de división don José Borredá; generales de brigada, don Miguel Viñé, don José García Moreno y don Justo de Pedro; intendente de división don Jun Romero; coroneles don Pedro de la Cerda, don Luis Masat y don Juan Montero Esteban; teniendo coronel don Luis Trucharte; comadantes, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, don Juan Huerta, don Alfonso Bayo y don Francisco Briz Sanz; capitanes, don José Fernández Ladreda, don Enrique de los Santos y don Mauricio Manrique de Lara, y al oficial de Artillería de la escala complementaria, don Eduardo Acha.

* * *

El Monarca fué cumplimentado, en visita de cortesía, por los ex ministros señores Goicoechea y duque de Almodóvar del Valle.

¿Está V. inapetente?
¿Tiene V. vahídos?
¿Siente V. temblor en las piernas?
¿Padece V. de insomnios?
¿Tiene V. hijos raquíticos?
Para estos casos los más eminentes médicos prescriben
Hipofosfitos Salud
30 años de éxitos crecientes
Aprobado por la Real Academia de Medicina
AVISO. Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD; pues es de advertir que con frecuencia, y por mayor lucro en la venta, se ofrecen similares.

SESIONES DE CORTES

Un debate sobre el juego en el Congreso

Comienza la discusión del presupuesto, aprobándose las cuatro secciones de "Obligaciones generales del Estado".

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Nuestros diputados son una paradoja viviente. Los asuntos trascendentales suelen tomarlos como cosa de juego; en cambio, las cuestiones de juego les merecen una acuciosidad tan grande...

La proposición del señor Trías acerca de los abusos del juego en Barcelona, puso sobre el tapete—nunca con más propiedad ha podido decirse—un pleito que exacerbó las pasiones y dió origen a denuestos, insultos, protestas, campanillazos, vociferaciones..., toda la gama pintoresca de los escándalos parlamentarios.

El señor Prida, contestando al señor Trías, hablaba de que el mayor de los inconvenientes para la persecución del juego es la existencia de un estado social favorable a su tolerancia. ¡El estado social!... Seguramente no habrá nada tan pernicioso como esa forma de complicidad colectiva, amparadora de cien transgresiones legales. El convencionalismo ciudadano, frecuentemente criminal y siempre estúpido, traza al margen de los Códigos una glosa de excepción. Los jurisconsultos, sabiamente, han previsto las figuras delictuosas. Un articulado lleno de celosas prevenciones las condena terminantemente. Normas punitivas sancionan el mandato soberano... Pero el «tacitus consensu populi» lo anula...

Cosas peregrinas oímos ayer tarde en la Cámara popular. El número de las casas de juego, la tasa impuesta a los casinos y centros de recreo, las inmoralidades cometidas en su exacción... ¡las inmoralidades!... Y vimos a la Ética, toda sonrojada, atravesar el hemiciclo del brazo de un «croupier», en medio del general alborozo...

Se hacen precisas unas nuevas ordenanzas de las tafurerías. ¡Y vendrán, vendrán!... Las inspirará un propósito elevado. Con los ingresos procedentes del juego cubriremos atenciones benéficas. El tahur que vacíe su bolsa en la sala del crimen, compensará el sentimiento de la pérdida sufrida pensando en que su caudales tendrán un empleo humanitario. Ya no necesitarán los garitos ampararse en la sombra; muy al contrario, exibirán gallardamente sus ruletas y su «baccarrat». ¡Ah, famoso don Juan de Robres, maestro y precursor de nuestros legisladores!...

Una voz alta y sonora comentó bizarramente el momento.

—¡Eso es una vergüenza!...

Fué el señor Senante.

El señor Senra discurseó después sobre las carnes congeladas.

Y este tema, fresco, muy fresco, constituyó un digno comentario del debate anterior...

Leopoldo CALVO SOTELO

CONGRESO

Sesión del día 27.

Se abre la sesión por el señor Sánchez Guerra a las tres y media, y con asistencia en el banco azul de los señores ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

EL JUEGO

El señor TRIAS apoya una proposición de la minoría regionalista en el sentido de que se reglamente el juego en Barcelona.

Elogia al señor Morote por haber creado un comité encargado de administrar el juego. Después el señor Amado sustituyó ese comité por otro y creó un verdadero trust del juego. El señor conde de Salvatierra pretendió volver al sistema del señor Morote; por esta medida le tributa grandes elogios. Pero no ha logrado su deseo. Pregunta el ministro qué obstáculo se ha interpuesto.

El orador es opuesto al juego. Pero siendo una realidad evidente debe ser reglamentado destinándose los ingresos que se obtengan a obras de beneficencia. La administración del juego debe encomendarse a entidades populares. Sería conveniente se nombrase una comisión parlamentaria que estudiase en Barcelona lo que ha ocurrido y proponga después de depurar responsabilidades, las sanciones oportunas. (Muy bien, en los regionalistas).

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que no bien llegado al ministerio ordenó al conde de Salvatierra iniciara una gestión enérgica para cortar los abusos del juego en Barcelona.

La labor del Poder público tropieza por un lado con la dificultad de preceptos legales que consideran delictivos el juego, y por otra, con el mismo estado social poco favorable a determinadas disposiciones gubernativas.

No puede procederse con predipitación en estas materias, porque toda actuación precipitada es peligrosa y puede comprometer el éxito.

La política del conde de Salvatierra ha merecido del señor Trías abundantes elogios.

El Gobierno no puede aceptar el nombramiento de la comisión parlamentaria. Tampoco puede aceptar que con los recursos del juego se sostengan las obras de beneficencia ni tampoco la Policía.

El señor TRIAS rectifica. A pesar de la supresión del comité del señor Amado tres casas de juego, dos de las cuales son el Tívoli y Montecarlo, siguen pagando el tributo al comité suprimido. Y el mismo comité ha reclamado hace unos días a otra casa de juego el pago de doce mil duros. (Grandes rumores.)

El señor MILA: Reclamados pero no pagados.

Termina el señor TRIAS diciendo que debe reglamentarse el jugo.

El presidente de la CAMARA suspende este debate y da explicaciones al señor Milá.

Un incidente

Después de un vivo incidente en el que el señor NAVARRO REVERTER llamó con voces descompuestas separatistas a los regionalistas, y éstos rechazaron con indignación ese dictado y de la renuncia a hablar hoy por los señores SENRA y DELGADO BARRETO, el señor MILA dice que las cifras leídas por el señor TRIAS son inexactas.

Defiende al actual comité del juego.

Dice que estaban autorizadas 191 casas de juego en Barcelona durante la época del comité anterior.

(El discurso es constantemente interrumpido. Apasiona el debate a casi todo el Congreso) Pero había 300 casas de juego y resulta que algunas pagaban al antiguo Comité cinco pesetas mensuales. (Rumores.)

Además se arriendan las casas de juego en proporción extraordinaria.

En la primera sesión del actual comité se autorizó el juego sólo en los seis casinos principales y se prohibió en los demás.

El comité ha exigido las cuarenta mil pesetas que debían varias casas de juego y no han podido ingresar.

El señor SENANTE: Esto es una vergüenza. Se debe extirpar esa plaga.

El señor MILA: Eso tendría nuestro aplauso, pero mientras no se haga debe ser encauzado el juego y puesto bajo la dirección de personas honradas. (Enorme escándalo que dura largo rato).

El señor MENENDEZ: A esos debieran llevar a los barcos de guerra y no a los obreros.

El señor BESTEIRO: ¡Cómo ha de haber paz en Barcelona!

El señor TRIAS rectifica. El espectáculo de la Cámara protestando contra el juego es para nosotros una gran satisfacción.

Debe nombrarse una comisión parlamentaria para conocer lo ocurrido en Barcelona y en toda España.

El señor Milá no rectifica ninguno de los hechos que yo he referido. Conste que el pensamiento del señor Milá es que antes del señor Amado había en Barcelona una gran inmoralidad, y que desde su llegada a Barcelona hay una gran moralidad.

El señor MILA: Una moralidad relativa.

El señor TRIAS: Bien; pues con eso me basta.

El señor MENENDEZ: Así se explica que vengan de Barcelona algunos gobernadores ricos.

(Otro gran escándalo que corta el presidente suspendiendo el debate).

LAS CARNES CONGELADAS

El señor SENRA defiende una proposición para que no se permita la importación de carnes congeladas.

Examina el aspecto de la salubridad. La legislación vigente no se ocupa de este asunto, por ser de fecha anterior al procedimiento científico de la congelación de las carnes. Pero en un expediente instruido hace varios años para que se permitiese importar carnes congeladas, han emitido dictamen el Real Consejo de Sanidad y la Academia de Medicina; ambos informes son favorables, con ciertas cautelas a dicha medida, si bien a ambos se formularon votos particulares contrarios a la misma.

No puede invocarse el ejemplo de Inglaterra, pues la importación procede de las carnes de Australia, con lo cual se evita el principal escollo, que consiste en la falta de inspección sobre las operaciones de congelación de las carnes.

Existe además el aspecto económico en este asunto. En el mismo expediente ya mencionado el ministerio de Fomento informó en el sentido de que la importación pudiera constituir un peligro para la riqueza ganadera.

Encarece el señor Senra la importancia de la ganadería española. Sólo en Galicia hay, según datos de los inspectores pecuarios, 2.587.095 cabezas de ganado. El total de las de España es de 30.777.000. El consumo está muy por bajo de la producción. Se consume la quinta parte del ganado vacuno, la octava del lanar y cabrío y la cuarta del de cerda.

Como han transcurrido las horas de ruegos y preguntas, suspende su discurso el señor Senra.

Se entra en el

Orden del día

LOS PRESUPUESTOS

Comienza la discusión del dictamen de presupuestos.

El señor GONZALEZ LLANA apoya brevemente un voto particular, que, después de unas palabras del señor ORDOÑEZ, queda retirado.

El señor marqués de VILLABRAGIMA habla del expediente incoado por el ministerio de Hacienda con el fin de despojar al Ayuntamiento de Madrid de la Dehesa de la Villa. Se trata de consumar un atropello y un despojo que el ministro de Hacienda debe evitar.

El señor ministro de HACIENDA declara que ese expediente responde al propósito de edificar sobre estos terrenos la Casa de la Moneda, para no tener que comprar el Estado otro terreno. Es, por lo tanto, una razón económica la que ha motivado la formación del expediente.

Los señores BESTEIRO, CASTROVIDO y SALILLAS se adhieren a las manifestaciones hechas por el señor marqués de Villabrágima.

El señor SUAREZ INCLAN consume el primer turno en contra del dictamen. Lamenta que la enseñanza se halle abandonada, a pesar de las reclamaciones de los hombres de ciencia.

Excita al Gobierno a que resuelva este asunto y promueva la formación de industrias nacionales para emanciparnos de la tutela extranjera.

Si nos limitamos a aprobar un presupuesto formulario, nada haremos.

Pregunta qué interés paga Inglaterra por el empréstito que se le ha hecho de 75 millones de pesetas, y si nuestro embajador en Francia negocia otro empréstito.

El señor ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

El presidente de la CAMARA propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

Los socialistas piden votación nominal, y realizada ésta, se acuerda la prórroga por 80 votos contra dos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ pide que se limite el aumento de las partidas de personal.

Por la Comisión le contesta el señor GONZALEZ LLANA, diciendo que se estudia la regulación definitiva de los aumentos de sueldos.

El señor SABORIT consume el tercer turno en contra.

Se lamenta de la soledad de la Cámara. Dice que éste es un presupuesto formulario.

Quiere hablar del presupuesto de la Casa Real, y el presidente se lo impide, porque es anticonstitucional.

Analiza, al parecer con ánimo obstruccionista, los presupuestos de diversos departamentos.

Le contesta el señor ministro de HACIENDA.

Se aprueban en votación ordinaria las cuatro secciones de las Obligaciones generales del Estado.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

SENADO

Sesión del día 27.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor GULLON pregunta al ministro de Fomento por qué no se publican las Memorias de los Pósitos, y solicita la creación de nuevos Pósitos.

El ministro de FOMENTO le contesta que se ocupará del asunto y gestionará que se publique cuanto antes la mencionada Memoria. (Entra el señor Allendesalazar.)

El señor FABIE pide al ministro de Fomento que vea el modo de lograr de las Compañías que den más vagones para evitar la aglomeración de frutas en muchas provincias.

El ministro de FOMENTO responde que atenderá el ruego.

El señor DURAN Y VENTOSA dice que la Asociación de la Prensa de Barcelona, le ha hecho el encargo de que solicite del Gobierno la supresión de la previa censura allí establecida.

Enumera los perjuicios que ocasiona, pues impide que se informe verazmente al público de los hechos, tergiversándolos muchas veces, como recientemente ha sucedido con motivo del petardo que explotó al paso del tren en que viajaba el gobernador civil de Barcelona.

Habla del descanso dominical para la Prensa, elogiando la real orden del ministro de la Gobernación, y pide su estricto cumplimiento.

El señor ALLENDESALAZAR dice que no cree procedente aún la supresión de la previa censura en Barcelona, medida que justifica el estado de agitación de aquella región; pero que la censura se ejerce con un gran espíritu de transigencia y más bien con el fin de servir el interés público.

Respecto del descanso dominical para la Prensa, dice que ya era hora de que se implantara en España después de veinte años que se ha estado persiguiendo este fin.

Es muy justo, añade, que los obreros y redactores de periódicos descansen los domingos, como sucede con toda clase de empleados y trabajadores. (Muy bien.)

El señor DURAN Y VENTOSA rectifica y le contesta brevemente el presidente del CONSEJO.

El señor ORTEGA MOREJON anuncia un voto de censura contra la Presidencia interina.

El señor SANCHEZ DE TOCA: La Mesa no puede admitir voto de censura alguno, sino una interpelación.

El señor ORTEGA MOREJON protesta contra el hecho de que se aprovechase la presencia de un escaso número de senadores para aprobar definitivamente el proyecto de autonomía.

Agrega que se ha atropellado el reglamento y que lega la responsabilidad de esta aprobación por sorpresa, al señor Tormo, que presidía ayer a última hora.

El PRESIDENTE dice que el señor Ortega Morejón, que había pedido el *quorum*, estaba obligado a no faltar de la Cámara y que, por lo tanto, no es la Mesa, sino el señor Ortega Morejón el que no ha cumplido su deber.

Rectifica dicho señor.

El señor GALVIZ se adhiere a las palabras del señor Ortega Morejón.

El señor TORMO hace constar que a él nadie le dijo ayer que se hubiera pedido *quorum*.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre pase de coroneles a generales de reserva

LAS UTILIDADES

El señor SEDO apoya una enmienda al artículo tercero, relativa a la tributación de las sociedades comanditarias y colectivas.

Dice que las sociedades anónimas burlarán la ley para tributar por los impuestos mínimos, que en muchos casos lo serán aun más que ahora.

Le contesta el marqués de CORTINA.

Rectifican ambos.

El señor SEDO vuelve a rectificar.

Es rechazada la enmienda del señor Sedó.

El señor GARRIGA defiende otra enmienda sobre la tributación de sociedades.

El señor BAS, de la Comisión, dice que la acepta con una modificación.

El señor CHAPAPRIETA pide unas aclaraciones a las citadas enmiendas.

Le contesta el señor BAS brevemente, y el señor GARRIGA da unas explicaciones.

Se lee otra enmienda del señor Durán y Ventosa.

El señor GARRIGA, en nombre de dicho señor, da las gracias a la Comisión por aceptar dicha enmienda.

Se acepta otra enmienda del señor Chapaprieta.

El señor SEDO apoya otra acerca de la forma en que han de tributar las empresas de espectáculos.

El señor BAS manifiesta que se ha equivocado respecto de la aceptación de la enmienda del señor Chapaprieta.

Esto, en consecuencia, la retira.

También es retirada otra del señor Sedó.

El señor BAS manifiesta que la Comisión ha redactado de nuevo el artículo séptimo y que éste pasará a ser octavo.

Se abre discusión sobre la totalidad del artículo tercero.

El señor CHAPAPRIETA estudia detenidamente las disposiciones de este artículo.

El señor BAS contesta largamente a las observaciones del señor CHAPAPRIETA.

A petición de éste se suspende la discusión, se fija el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

Ebanistas

para mobiliarios de lujo, se necesitan para trabajar fuera de esta Corte, en las condiciones que figuran en nuestra Administración.

LOS NIÑOS confunden el PALMIL con el almíbar. LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos.

OFRECEMOS GRANDES OCASIONES

EN ALHAJAS FINAS GARANTIZADAS, FINOS MODELOS EN PENDIENTES, PULSERAS, SORTIJAS, ALFILERES, DIJES, MEDALLAS, MONEDEROS DE ORO Y PLATA. GRAN EXPOSICION DE RELOJES DE ORO DE LEY, RICAS REPETICIONES, Y RELOJES DE PULSERA DE TODOS LOS MODELOS, PIANOS, PIANOLAS, ESCOPETAS, ARMAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR DE LAS MARCAS UNDERWOOD, ROYAL, YOST, REMINGTON Y OTRAS. MAQUINAS FOTOGRAFICAS CON OBJETIVOS «ZEISS» Y GOERZ. PRISMATICOS, PARAGUAS DE SEDA, ANTIGUEDADES E INFINIDAD DE ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE DE OCASION.—CASA SERNA, HORTALEZA, 9, TIENDA. TELEFONO 53-51 M.

MINISTERIOS

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE TRIGO

ABASTECIMIENTOS

Hoy ha tenido lugar la apertura de pliegos para el concurso de adquisición de 300.000 toneladas de trigo.

Han sido presentadas nueve proposiciones, de las que los números 1 y 9 no han sido leídas por no presentar los debidos justificantes de depósito.

La número 2, suscrita por los señores don Francisco Ausejo y Germán Gil, ofrecen 95.000 toneladas de trigo argentino al precio de cuarenta pesetas cien kilogramos, franco a bordo de cualquier puerto español, a cambio de autorización para exportar igual cantidad de aceite.

Número 3, suscrita por W. Lees, ofrece 10.000 toneladas de trigo argentino de 78 kilogramos al hectólitro, a cincuenta pesetas cien kilogramos, franco a bordo Buenos Aires o la Plata.

Número 4, suscrita por W. Lees, ofrece 10.000 toneladas de trigo argentino, de 78 kilogramos al hectólitro a cincuenta pesetas cien kilogramos, franco a bordo la Plata y Bahía Blanca.

Número 5, suscrita por Francisco de P. Solá, a nombre de los señores Louis Dreyfus y Compañía. Esta proposición es leída a reserva de que se presente certificación expedida por el Consul de Francia en Madrid justificativa de que los poderes del señor Solá están otorgados de conformidad con las leyes francesas.

Ofrece 50.000 toneladas de trigo argentino de 78 kilogramos al hectólitro para entregar 25.000 en abril y 25.000 en mayo al precio de 46 pesetas franco a bordo puertos argentinos, a las condiciones del contrato número 26 de Londres.

Número 6, suscrita por don Jaime Casanelha, ofrece 10.000 toneladas de trigo argentino de 78 kilogramos al hectólitro al precio de 50 pesetas franco a bordo Rosario y 10.000 toneladas de igual trigo al precio de 70 pesetas cien kilogramos franco a bordo cualquier puerto español.

Número 7, suscrita por don José Iglesias, a nombre de la Sociedad Anónima Bunge. Ofrece 40.000 toneladas de trigo argentino al precio de 18'35 pesos moneda nacional los cien kilogramos franco a bordo Buenos Aires, al de 17'85 pesos, franco a bordo Bahía Blanca y 17'85 pesos, franco a bordo Rosario.

Número 8, don Amadeo Maristany, a nombre de los señores Ustáriz y Compañía, ofrece toneladas de cien kilogramos al hectólitro, a pesetas 46 cien kilos, Buenos Aires y Rosario, franco a bordo. 15.000 en marzo; 15.000 en abril; 15.000 en mayo, 5.000 en junio.

Esta tarde se reunirá a las seis la Junta del concurso para determinar si es aceptable alguna de las proposiciones presentadas.

ESTADO

La Embajada de Francia, comunica que en virtud de la ocupación de Siria y de Cilicia por las tropas francesas, el alto comisario de la República en Beirut, ha debido adoptar medidas necesarias para la buena administración y la seguridad de los territorios que están bajo su mando y en consecuencia, toda persona que desee entrar en la zona, ocupada por sus tropas o confiadas a su autoridad, deberá llevar un pasaporte francés o provisto del visado de los agentes consulares franceses.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA.—Declarando jubilados a don León García de Longoria, a don Rafael Lorente y Goicoechea, a don Manuel Tolosa y Martínez inspectores generales de segunda y tercera clase respectivaente, del Cuerpo facultativo de Estadística, concediéndoles como recompensa a sus buenos servicios, los honores de jefe superior de Administración civil.

Jubilando a don Manuel Zabala y Castillo, inspector de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística.

Nombrando inspector general del mismo Cuerpo, a don Antonio Misejo e Inglada.

Nombrando inspectores de segunda clase del citado Cuerpo a don Miguel Cuesta y don Jaime Juan Lusani

Nombrando para igual cargo a don Pedro Baraul y Vergara.

Nombrando inspector de tercera clase del mismo, a don Juan Miguel Moya y Salazar, don Vicente Sanchiz y Catalá, don Andrés Rodríguez Martínez y a don Juan Arjona y Leuriaues.

FOMENTO.—Concediendo grandes cruces del mérito Agrícola a don Francisco Carvajal Martín, don Juan López de Chúcheri y García Caro y don José Ignacio Vázquez Ayuso.

Fijando la plantilla definitiva del personal subalterno de la Secretaría y Direcciones generales de este ministerio.

Mermeladas ALFRED HILL

Exíjase el nombre «Alfred Hill»

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 75,15; E, 75,15; D, 75,25 C, 76,30; B, 76,30; A, 76,50; G y H, 76; Diferentes, 76,50.

Carpetas.—E, 75; D, 75; C, 74,95; B, 74,95; A, 75; Diferentes, 76,50.

4 por 100 Exterior.—E, 85,70; D, 85,65; C, 85,75; B, 85,75; A, 85,65; G y H, 85,65; Diferentes, 85,65.

4 por 100 Amortizable.—E, 88,75.

5 por 100 Antiguo.—F, 96,05; E, 96,30; D, 96,30; C, 96,75; B, 96,30; A, 96,30.

5 por 100 (1917).—F, 96; E, 96,50; D, 96,40; C, 96; B, 96,15; A, 96,30; Diferentes, 96.

Cédulas.— 4 por 100, 99,90; 5 por 100, 109,50.

Ayuntamiento.—Empréstito, 1868, 70; Idem Interior, 92,75; Deudas y Obras, 87,50; V. M., 1918, 93,25.

Acciones.—Banco de España, 528; Hipotecario, 276,50; Español de Crédito, 146; Río de la Plata contado, 285; fin próximo, 286; Azucareras (ordinarias) contado, 51; Felgueras, contado, 160; fin corriente 162; M. Z. A., contado, 307,50; fin corriente, 307,50; fin próximo, 309; Norte, contado, 307,50; fin corriente 307,50; fin próximo, 309; Fénix, 175; Electra: A, 85.

Obligaciones.—Alicante primera, 242, Nortes, primera, 56; Canfranc, 79; Andaluces, Bobadilla, 80; Bonos C. Naval, 103; Bonos Banco España, 278.

Moneda extranjera.—Francos, 40,30; Libras, 19,55; Francos suizos, 93,75; Liras, 32; Dólares, 5,82; Marcos, 6; Francos belgas, 42,75.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 3.800; Banco de Vizcaya, 1.575; Unión minera, 1.420; Urquijo, 490; Sota, 3.815; Unión, 1.315; Iturri, 410; Vizcaya, 210; F. C. Norte, 300; Explosivos, 323; Altos Hornos, 268; Resinera, 1.325; Duro Felguera, 160.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75; Exterior, 85,40; Amortizable, 96,60; Nortes, 308,75; Alicantes, 308,25; Francos, 40,55; Libras, 19,56; Andaluces, 54,20; Orenses, 20,50; Hispano Colonial, 370.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 207,50; Nortes, 725; Alicantes, 725; Coronas noruegas, 245; Coronas suecas, 264,50 Libras, 48,28; Liras, 77; Francos suizos, 230; Francos belgas, 103,75; Dólares, 14,59; Pesetas, 246,75; Marcos, 14,25.

Pueyo y Sánchez

MADERAS DE TODAS CLASES

Y

FÁBRICA DE ASERRAR

Fray Luis de León, 2

TELEFONO 4.890

MADRID

Aguas de Cabreiroá

Indicadísimas para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especialísimas para enfermedades del riñón, vejiga, estómago, diabetes, artritismo y gota. Facilitan grandemente la expulsión de los cálculos hepáticos y nefríticos, e infalibles para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 27

Presidencia.—Real decreto disponiendo que la Asociación de los Exploradores de España se considere oficialmente como nacional, y que su organización, dirección y fomento de sus filiales en todo el territorio de la Nación esté bajo la dependencia del Consejo de dicha Asociación, residente en esta Corte.

Otro decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador civil de Navarra y el juez de primera instancia de Pamplona.

Otro resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador civil de Burgos y el juez de instrucción de Villarcayo.

Antracita abaratada

de Peñarroya o León, saco de 40 kilos, 6 pesetas. Almirante, 7. Teléfono M. 5280.

ARELLANO

Muebles

PARA

OFICINAS

Venta directa del fabricante al comprador

Caballero de Gracia, 11

Telef. 23-73 M.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Exito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

¿Conoce usted la Conklin?

Es la pluma estilográfica que dará a usted mayor satisfacción, porque se llena automáticamente, cierra herméticamente, no gotea, escribe suave y veloz conforme a su pulso, es fuerte, sin mecanismo que se rompa, y valiendo tanto cuesta sólo

DOCE PESETAS

Pruébela usted en el espléndido surtido que acaba de recibir

L. Asín Palacios, Preciados, 23-Madrid

"CALZADOS LA IMPERIAL"

Hoy sábado, a las sies de la tarde, se verificará la apertura de la nueva sucursal de esta Casa, en la

GLORIETA DE BILBAO

(FUENCARRAL, 121)

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 28.—Sábado.—Ayuno. Témpora. Ordenes.—Santos Leandro, Obispo; Román, abad y fundador; Macario, Rufino, Justo, Cayo y Teófilo, mártires, y la beata Beatriz de Este.—La misa y oficio divino son de San Leandro, con rito doble mayor y color blanco.

Parroquia de San Luis.—Empieza la novena al Santísimo Cristo de la Fe. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Hilario Vera Gil. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Enrique Vázquez Camarasa; novena, preces, reserva y miserere.

Parroquia de San Sebastián.—A las diez y media, misa de Réquiem en sufragio de las almas de los bienhechores y congregantes de la del Santísimo Cristo de la Fe.

Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almudena.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres.

Corte de María.—De la Misericordia, en San Sebastián; del Henar, en Santa Catalina de los Donados; de Begoña, en San Ignacio.

Cuarenta Horas. — En los Servitas y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios cuaresmales, predicando el señor Alonso.

Servitas.—(Cuarenta Horas.) — A las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las cinco, solemne procesión de reserva.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para las Hijas de María.

CULTOS DE SABADOS DE CUARESMA

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis de la tarde, rosario y vía crucis.

Parroquia del Buen Suceso.—Al toque de oraciones, vía crucis.

Parroquia de Covadonga.—Por la tarde, a las seis, rosario.

Bernardas del Sacramento.— , anochecer, rosario.

Cristo de la Salud.—A las doce de la mañana, rosario y vía crucis. Por la tarde, a las seis, iguales cultos.

FELICITACION SABATINA

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicios de Felicitación.

Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de Felicitación. Por la tarde, rosario y salve cantada.

Buena Dicha. — Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, ejercicios de Felicitación, con manifiesto.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466. MADRID

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve y tres cuartos (función 72 de abono; 57 del turno segundo), primero y segundo actos de Manon y Bohemios.

LARA.—A las seis, María Victoria; a las diez, La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—A las seis, Kursaal; a las diez, La estrella del mar.

ESPAÑOL.—A las diez, La vida es sueño y lectura de poesías (beneficio de Ricardo Calvo.)

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los caciques.

PRINCESA.—A las cinco y media, Y va de cuento...

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Qué amigas tienes, Benita!; a las diez y tres cuartos, El mundo es un pañuelo.

CERVANTES.—A las seis y media, Una lectura y El pobre Rico; a las diez y media, Colonia veraniega.

LATINA.—A las seis, Las dos huérfanas; a las diez, El alcalde de Zalamea.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Ardillas y lirones; a las diez y media, Caridad.

FUENCARRAL.—A las seis, El príncipe, fumador de opio; a las diez, El puente de los crímenes.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, El milagro del profesor Wolfran (estreno).

APOLO.—A las seis y media, Trianeras; a las diez y cuarto, Pepe Conde.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez, La duquesa del Tabarín y canciones.

CENTRO.—A las diez, Una aventura en París.

MARTIN.—A las seis, La exposición de la Gloria; a las siete y cuarto, El húsar de la guardia; a las diez y cuarto, Las corsarias y La perfecta casada.

NOVEDADES.—A las seis, La pitusilla; a las siete y cuarto, El mantón rojo, a las nueve y cuarto, La encerrona; a las diez y media, El monigotillo; a las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

OPOSICIONES

SANIDAD MILITAR. — Han sido nombrados médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar los siguientes opositores aprobados:

Don Severiano Bustamante y Fernández de Luco, don Nicolás Canto Borreguero, don Julián Bravo Pérez, don Andrés Hernández Vázquez, don Felipe Peña Martínez, don Juan José Arncama Gorosabel, don Ricardo Couto Felices, don Iván Pedrosa Soler, don Domingo Hergueta Lerín, don Pablo Bilbao Lumbreras, don Miguel Palacios Martínez, Lecumberri Oreja, paisanos; don Eugenio Martín Alonso, médico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar; don Eusebio de Navacerrada Rodríguez, don Angel del Río Pérez, don Modesto García Martínez, don Juan Herrera Carrillo, don Wenceslao Alba Arambarri y don Juan Redondo Fernández, paisanos; don Celedonio Sánchez Contreras, médico auxiliar del Ejército, séptima Comandancia de tropas de Sanidad Militar; don Augusto Peña Usón, paisano.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Manuela Rodríguez-Arias y Yagüe

Viuda de Rodríguez Yagüe

Falleció el día 1.° de marzo de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 1 de marzo próximo en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello) y en todas las iglesias de la ciudad de Béjar (Salamanca); el 3 y 4 en esta Corte, en la parroquia de San José y en la iglesia del Corpus Christi (Carboneras), así como la exposición de Su Divina Majestad mañana 29 en dicha iglesia de San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

Oficinas de Publicidad, Cortes.—Valverde, 3, 1.° Tel. 1.330

Venta solar

LOPE RUEDA, próximo Alcalá; posponiendo Hipotecario. Cuesta Sto. Domingo, 6; de seis a ocho.

Oficina informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

Restauración Jerónima

Contestando a las múltiples cartas que recibe Fray Juan de Bárcena, relacionadas con el anuncio de este mismo título, hace constar que se ha promovido expediente de incapacidad de la persona que le hizo cuantioso ofrecimiento para aquélla. Pero que, como se trata de partes de conciencia, pueden esperar confiadamente los interesados en la obra que dirige.

Caballeros

los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado. Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

Acreditados talleres del Escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso e ilustrado personal

PARA LA CORRESPONDENCIA

VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA

TELEFONO INTERURBANO, NUM 106

EL DEBATE

Redacción y Administración

Marqués de Cubas, 3

Unos cristales de buena calidad no son ja más bien pagados

Ejecutamos con precisión las fórmulas d los señores Oculistas

AMERICAN OPTICL SPECIALISTS

ALCALA, 14, MADRID — SAN FRANCISCO, 15 SANTANDER

Kiosco de **EL DEBATE**

CALLE DE ALCALA FRENTE A LAS CALATRAVAS E VENDE TODA LA PRENSA CATOLICA

✝

SE RECIBEN esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

EMILIO CORTES

AGENCIA DE ANUNCIOS

IMPRESOS SELLOS CAUCHO

Manuel López Ortega HIJOS

ENCOMIENDA, 20

ANUNCIANTE

Antes que á cualquiera otro Augusto Figueroa, 41, triplo.

IMPRESORES Compro minerva LIBERTY. Princesa, 14

Grandes y pequeños impresos económicos

CRESPO 12, Barquillo, 12.—Teléf. 36-M.

Ovoides 40 kilos 4 pesetas

Fábrica en almacenes, Peñuelas, 10, teléfono 604 M. Antracita, 4,50; especial, 5,50; cok, 5,75; encina, 8 pesetas. Claudio Coello 69, San Vicente, 3; Alcalá, 130; A Aguilera, 47; Valencia, 2; Paz, 14; Jesús y María, 8; Calatrava, 16; Glorieta de Quevedo, 3; Santa Brígida, 33; Embajadores, 37. Teléfonos: S. 648 y 185, y J. 1.355.

En boca cerrada no entran moscas..... pero sí microbios.

Use Vd. LISTERINE

antiséptico insuperable

y los microbios buscarán otro asilo

Unicos fabricantes: LAMBERT PHARMACAL COMPANY. St. Louis, U.S.A.

SANDALO PIAZ

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales farmacias de España y América.

SARNA

ANTISÁRNICO Martí es el único que las cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina. ¡Cuidado con las imitaciones! Véndese en todas las farmacias y centros de específicos

MARIA CANOSA

Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros para agua, y máquinas de piar. CRUZ, 31, y GATO, 2.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

AVISO

El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo **su valor** POR ALHAJAS Y **PAPELETAS del Monte** aunque estén empeñadas Espoz y Mina, 3, entrlo.

RETALES

Tapicería, lanería, sedas, crespones, brochados, panas, terciopelos, liquidos. Gran Vía, Caballero de Gracia, 50

MAQUINAS AFEITAR

Alemanas con tres cuchillas

Docena, 14 pesetas

Ciento, 95 pesetas

Príncipe, 7. Apartado, 435

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región

Dirección: PEDRO DOMECQ Y C.ª Jerez de la Frontera

REMEDIO ANTISEPTICO

de incomparable eficacia

SON LAS

PASTILLAS VALDA

QUE

EVITAN Y CURAN

la Tos, los Resfriados

Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas

Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Grippe, Trancazo, Asma, etc.

PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

PEDIRLAS, EXIGIRLAS

en todas las Farmacias

en CAJAS de Ptas. 1.50

CON EL NOMBRE

VALDA en la tapa

AGENTES GENERALES; Vicente FERRER y C.ª BARCELONA

Fórmula: Menthol ... 0.002 Eucalyptol ... 0.0005 Azucar-Goma.

Gillette

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6 MADRID

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especales de la mujer. Uso interno y externo.

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL — DEPOSITO: JARDINES, 15.—MADRID

PURGANTE

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES

DESEO local grande, para industria. Ofertas, San Agustín, 2, litografía.

ALQUILER de máquinas escribir desde 10 pesetas mes. Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

CEDO cuarto 7.000 pesetas, 18 habitaciones, calefacción, ascensor, baño, etcétera. Razón: Carrera San Jerónimo, 14, limpiabotas.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

COMPRO automóvil europeo, moderno, tipo sport, cuatro plazas, ruedas metálicas, todo equipado, en perfecto estado. Escribir con fotografía y último precio: Ignacio Campomanes, Caracas, 10, segundo.

COMPRO vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. 13, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO y vendo casas hoteles, solares y fincas rústicas. Corral, corredor colegiado. Calle Arenal, 22, duplicado.

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picores, pupas, erupciones. Anúncialos, Zaragozano.

ENSEÑANZAS

PILAR, modista, enseña a cortar y probar en un mes. Palma, 3, primero. (Antes, Reina, 13.)

HUESPEDES

JOVEN de distinguida familia desaría hospedarse en casa sacerdote, que pudiera darle lecciones carrera abogado. Razón: Zorrilla, 17 y 19, tercero.

Ofertas y demandas

PRECISAMOS señoritas y corredores, sueldo y comisión. «Orbis», S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17.

TRASPASOS

BUENA cochera, traspaso, con abonos; poco material. Ancha, 89.

VENTAS

AUTOMOVIL americano, pequeño, cuatro asientos, cuatro cilindros, ocho caballos, carburador Madrid. Gasto, nueve litros. Ruedas metálicas, una repuesto, alumbrado eléctrico. Vendo, baratísimo. Rivera, Puerta del Sol, 3, Agencia Americana

HUEVOS Brahma, armiñada y azul, «Las Galerías». Quince pesetas docena. Granja «La Tuta», Ayamonte.

MECANOGRAFOS: Las mejores cintas papel carbón y accesorios para todas máquinas, con precios especiales para vosotros. Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17; teléfono 4.458.

NECESITO vender buena registradora, mitad precio. Apartado de Correos, número 974.

MAQUINAS Underwood y de todos lo sistemas, con garantía absoluta y grandes facilidades para el pago. Visitadnos. Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17, teléfono 4458.

MOTOCICLETAS de las mejores marcas, piezas y accesorios, a precios de fábrica. Unica casa, «El Turista», Caños, Madrid.

PANHARD-LEVASSOR, 12 HP., nuevo, conducción interior, cuatro asientos, enteramente equipado, alumbrado eléctrico, acabo de recibir. Precio, 20.000 pesetas. Dirigirse a Eduardo López Geraud, Irún.

JUNKET es el alimento ideal para niños.

FORD, disponibles. Armando Corcho, Santander.

AUTOMOVILES «Mercedes-Benz-Panhard», sin válvulas; garantizamos entrega rápida. López, calle Lateral Tabacalera, E. M., Valencia.

VARIOS

RECLUTAS. Equipos de cuota, baratísimos, completos. Ferraz, 18, sastrería, frente al cuartel.

TODA DIFICULTAD en cualquiera industria, la doy resuelta. S. Ortega, Consultorio Industrial, Bilbao.

MAQUINAS de escribir de todos los sistemas. Alquileres desde 10 pesetas mes. Copias 40 por 100 menos que casa alguna. Limpieza máquinas domicilio, 2,50. Mecanografía, taquigrafía y correspondencia comercial, 7,50 mes. La mayor garantía en las ventas. Facilidades para el pago. Orbis, S. A., antes Bar-Lock, Hortaleza, 17; teléfono 4.458.

SI TIENE usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, San Bernardo, 78; teléfono 156-J.

ABONO económico automóvil Delaunay, cerrado. Ancha, 89, cochera.

MANICURA. Echegaray, 22. Teléfono 3177. Servicio a domicilio.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 8.329 colocados. Teléfono 1098.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y peletera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

SASTRERIA. Vuelvo trajes, 11 pesetas. Mesón de Paños, 13.

OFRECESE segunda doncella, con informes. Pozas, 12, tercero interior.

SOLEDAD González, sastra y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 3.

OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.